Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 8 de Mayo de 1910

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES E INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pto.

EL SIGLO

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 113
PRECIO DEL EJEMPLAR $1.50

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — (PORTE PAGO) — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni esta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 15.710

BRASIL - URUGUAY

CANJE DE LAS RATIFICACIONES

LA MANIFESTACION DE MAÑANA

IMPORTANTES ADHESIONES

Ayer se procedió en Río Janeiro al canje de las ratificaciones relativas al tratado de límites celebrado con el Brasil, habiendo nuestro ministro señor Domínguez comunicado la celebración de ese acto á nuestro gobierno, por medio del siguiente telegrama:

Legación del Uruguay.—Río Janeiro, Mayo 7 de 1910.—A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo. — Comunico á V. E., el texto del Acta del Canje de las Ratificaciones:

A los siete días del mes de Mayo de mil novecientos diez en la ciudad de Río Janeiro, los infrascriptos Don Rodrigo T. Domínguez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay, y Don José Maria Da Silva Paranhos Do Rio Branco, Ministro del Estado en el despacho de Relaciones Exteriores del Brasil, se han reunido para proceder al Canje de las Ratificaciones del Presidente de la República Oriental del Uruguay y del Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Altas Partes Contratantes del tratado concluido entre las dos Repúblicas en la ciudad de Río de Janeiro á los treinta días de Octubre de mil novecientos nueve, y cuyo objeto es modificar sus fronteras en la laguna Merim y en el río Yaguarón y establecer principios generales para el comercio y navegación en esos parajes, habiendo hallado los instrumentos de ratificación conformes y en buena forma, han efectuado el canje. En fé de lo cual on el lugar y fecha arriba declarados, firman la presente acta en cuatro ejemplares, dos en castellano y dos en portugués, poniéndoles sus respectivos sellos.. Firmado: Rufino T. Domínguez.—Río Branco.

El acta fué firmada á las tres y media de la tarde. Saludo á V. E.—Rufino T. Domínguez, Ministro del Uruguay.

Anoche se ocupó el Comité de Honores al Brasil de tomar diversas medidas conducentes al orden de la manifestación de mañana.

Ha nombrado una comisión de órden y organización que se reunirá esta noche en el Club Rivera con el fin de resolver la mejor manera de llevar á la práctica su cometido.

Antes de partir los manifestantes del punto de reunión harán uso de la palabra dos de los oradores que se han designado. Los otros dos, en cuatro, hablarán desde los balcones de la casa que habita el señor Ministro del Brasil.

El objeto que persigue el Comité de Honores con esta división de oratoria, es estacionar lo menos posible á la multitud, frente al domicilio del señor Lisboa, pues teniendo entera confianza en el entusiasmo que reina en el pueblo oriental por el tratado que se acaba de celebrar, quiere que el representante de la nación que se agasaja, pueda apreciarlo, viéndo que todo Montevideo desfila en número imponente ante él, en honor de su pueblo y gobierno.

Se ha solicitado de la policía que haga despejar las calles y aceras, en la extensión de doscientos metros por donde vaya la manifestación, con el fin de que la cabeza de ésta no sea obstaculizada y pueda llegar fácilmente á casa del Ministro.

Las bandas de música serán escalonadas en los alrededores de la plazoleta Lorenzo Justiniano Pérez, con el fin de intercalarlas en la columna á medida que ésta se vaya formando.

Durante el día de ayer, el Comité ha recibido numerosas adhesiones.

Embanderamiento en el puerto

La Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos por intermedio de la Oficina de Habilitaciones ha dirigido una invitación á todas las agencias de vapores, casas lancheras y capitanes de buques surtos en el puerto á fin de que enarbolen banderas en sus embarcaciones desde la salida á la puesta del sol, en el día de mañana.

En esta forma la marina se asociará á los festejos que se efectuarán en homenaje á los Estados Unidos del Brasil.

CONVOCATORIAS

Comité de Honores al Brasil

El Comité de Honores al Brasil, invita al pueblo nacional y extranjero, sin distinción alguna, á concurrir á la manifestación que se efectuará el próximo lunes 9 del corriente, á las 10 de la mañana, en honor del pueblo y gobierno brasileros, con ocasión de la celebración del tratado que establece el condominio de la República en las aguas del Río Yaguarón y de la Laguna Merim.

El punto de reunión será la plazoleta Lorenzo Justiniano Pérez y sus inmediaciones, calle 18 de Julio y Médanos.

Las asociaciones, centros, clubs y corporaciones de cualquier índole, que concurran á la manifestación, tendrán sitio para sus banderas, estandartes é insignias, á la cabeza de la columna, donde podrán formar también sus comisiones ó delegados. — Montevideo, Mayo de 1910. — Carlos Travieso, presidente; Héctor B. Gómez, Julio T. Graneri, Pedro Figari, Eduardo Pitaluga, José R. Pelayo, Ricardo J. Areco, Juan A. Cacibón, Pedro Martini y Ríos, Fermín J. Silveyra, Julio Raiz (hijo), Juan M. Oliver, Alfredo Vidal (Ellauri), Alejo Idiarte Borda, Sebastián Puppo, Alfredo D. Rodríguez, Carlos G. Astone, Zacarías Bastos, Javier Mendivil; secretarios: Enrique P. Areco, José F. Arias, Manuel V. Rodríguez.

Ateneo de Montevideo

La Junta Directiva del Ateneo invita á los señores socios del Ateneo á concurrir á la manifestación que en honor del gobierno y pueblo brasileños, se efectuará el lunes 9 del corriente, á las 10 de la mañana, con motivo de la celebración del tratado que establece el condominio de nuestra República sobre el Río Yaguarón y la Laguna Merim.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—Alvaro Guillot, presidente—José Salgado, secretario.

Centro Ejecutivo Colorado de la 2.a Sección

Este comité invita á sus correligionarios seccionales á concurrir á la gran manifestación popular que se efectuará el día lunes 9 del corriente á las 10 a. m. en homenaje al gobierno y pueblo brasileño, con motivo de la celebración del tratado que rectifica nuestros límites con el país vecino, sobre el condominio de las aguas del Río Yaguarón y de la Laguna Merim.

Punto de reunión: Médanos y 18 de Julio. (Hora 9 y 30 a. m.)—Los secretarios.

Club General Lorenzo Batlle

Este comité invita á todos sus asociados y al pueblo de esta localidad á concurrir á la gran manifestación que en honor del gobierno y pueblo brasileros, se efectuará el día 9 del corriente.

Punto de reunión: calle Sierra y Nicaragua. Hora 9 y 30 a. m.—Germán J. Silveira, presidente; Carlos Ollonieco, Abel Costemalle, Ricardo Barrandegay y Rogelio B. Montaldo, secretarios.

Círculo de Armas

Se invita á los socios del Círculo de Armas á concurrir á la gran manifestación que en honor del Brasil se efectuará el lúnes 9 del corriente á las 10 a. m. Punto de reunión el local del Círculo á las 9 y 30 a. m.—La Comisión Directiva.

Asociación Rural del Uruguay

La Comisión Directiva invita á todos los asociados para concurrir á la manifestación que se realizará en honor del Brasil, el lúnes 9 del corriente, á las 10 a. m., reuniéndose al efecto en el punto indicado por la Comisión Organizadora.

Unión Industrial Uruguaya

El Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, definiendo á la invitación formulada por el Comité de Honores al Brasil ha resuelto adherirse á la manifestación popular que se efectuará en el día de mañana, en honor del pueblo y gobierno brasileros, con ocasión de la celebración del tratado que establece el condominio de nuestro país en las aguas del río Yaguarón y de la laguna Merim.

Con tal motivo invita á sus asociados á concurrir individualmente á tan simpático acto.

Centro de Almaceneros Minoristas

Se invita á los señores consocios de este centro, para que sirvan concurrir á la manifestación que se tributará el lúnes 9 del corriente á las 10 de la mañana al pueblo y gobierno brasileros, con motivo de la celebración del tratado que establece el condominio de nuestro país en las aguas del río Yaguarón y de la laguna Merim.

Punto de reunión: Plazoleta Justiniano Pérez, 18 de Julio y Médanos.—La Comisión Directiva.

Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo

Por resolución del Comité Ejecutivo se invita á todos los socios á concurrir á la manifestación que en homenaje al Brasil, se efectuará el lúnes 9 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—El secretario general.

Club Taurino «Montevideo»

Se invita á todos los asociados para concurrir á la manifestación que en honor del pueblo y gobierno brasileros se realizará el próximo lúnes 9 del corriente á las 10 a. m. en homenaje á la celebración del tratado de rectificación de nuestros límites con el Brasil.

Para este acto ha sido invitada la Corporación por el Comité de Honores.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—La Comisión Directiva.

El Círculo de la Prensa

«El Círculo de la Prensa, inspirándose en los sentimientos acertadamente justicia que impulsan en estos instantes á todo el pueblo uruguayo en homenaje de gratitud hacia el Brasil, invita á los miembros del Cuerpo Político y al pueblo nacional y extranjero á concurrir á la gran manifestación que se efectuará el lunes 9 del corriente á las 10 a. m. con motivo de la celebración del tratado que nos reconoce el condominio de las aguas de la laguna Merim y río Yaguarón.—José Enrique Rodó, presidente.—Lorenzo Carnelli, secretario.»

Federación de Estudiantes

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes, invita á sus compañeros á concurrir á la gran manifestación que tendrá lugar el lunes próximo á las 10 a. m., con el objeto de rendir un homenaje público de adhesión y de simpatía al pueblo hermano del Brasil. Punto de reunión para los estudiantes: calle Constituyente esquina Santa Lucía.—Francisco Alfredo Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, Elzeario Boix, secretarios.

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado

Se invita á los miembros de la Comisión Ejecutiva del Partido Colorado así como á todos los correligionarios de Montevideo para concurrir á la manifestación popular que debe realizarse el lunes 9 del corriente á las 10 a. m. en homenaje al Brasil, con motivo de la celebración del tratado Merim-Yaguarón.—Montevideo, Mayo 6 de 1910.—Antonio M. Rodríguez, presidente; Juan J. Amézaga, Juan Carlos Mandes y Ríos. — Julio M. Sosa, secretario.

Comité E. Departamental Colorado

El Comité Ejecutivo Departamental Colorado invita á todos los correligionarios para que concurran á la manifestación popular que se efectuará el día lunes 9 del corriente, á las 10 de la mañana, en honor del pueblo y gobierno brasileros, con ocasión de la celebración del tratado que establece el condominio de nuestra República en las aguas del Río Yaguarón y de la Laguna Merim.—Montevideo, Mayo 6 de 1910. — Juan Blengio Rocca, presidente; Sebastián Puppo, Eugenio Martínez Thedy, Francisco Alberto Schinca y Julio Luis Graneri, secretarios.

Club Colorado de la 1.a sección

El Comité Ejecutivo Colorado de la 1.a sección, invita á todos sus afiliados para que concurran á la manifestación popular que se efectuará el día lunes 9 del corriente á las diez de la mañana, en honor del pueblo y gobierno brasilero y con motivo de la celebración del tratado de condominio de la República en el Río Yaguarón y Laguna Merim.—Montevideo, Mayo 7 de 1910. — Julio L. Graneri, presidente; José Moneda, Pedro Demaestri, Francisco Pollero y Carlos Ottado, secretarios.

Comité Ejecutivo del Partido Colorado (6.a sección)

Se invita á los vecinos de la 6.a sección judicial, orientales y extranjeros, sin distinción de partidos políticos, á concurrir á la manifestación que, en homenaje al Brasil, se celebrará el día lúnes 9 de Mayo, á las 12 de la mañana.

Punto de reunión: Plaza de las Piedras, 18 de Julio y Constituyente. — Juan Andrés Cachón, presidente del Comité; Toribio Vidal Belo, presidente de la Comisión de Propaganda; Agustín A. Muñoz, Lorenzo Tocchetto, Adolfo Gómez Valdez, Antonio Arrutí, secretarios.

Comité Ejecutivo Colorado (7.a sección)

Se invita á los correligionarios y vecinos de la sección, á reunirse en el local de este club, calle Constituyente número 106b, esquina Magallanes, el próximo lunes 9 del corriente, á la 9 de la mañana, á fin de asistir en corporación al mitin popular que del Brasil se efectuará el mismo día, con motivo de la celebración del tratado que nos acuerda el condominio en la Laguna Merim y el Río Yaguarón.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—Por el Comité Ejecutivo Seccional.—Pedro Manini Ríos, presidente, Julián O. Miranda, Ramón G. Saldaña y Francisco Fiorito, vices; Rodolfo López, tesorero; Nicolás Lapuente, secretario adjunto; Julio D. López, Manuel V. Rodríguez y Enrique F. Areco, secretarios.

Centro Militar y Naval

Se invita á los asociados de este centro para concurrir á la manifestación que en homenaje al Brasil se efectuará el lúnes 9 del corriente, á las 10 a. m.

Punto de reunión: el local social, Avenida 18 de Julio núm. 404.—Luis Fabregat, presidente.—Vicente Puppo, secretario.

Círculo Católico de Obreros

El Directorio del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, comunica á sus asociados que ha aceptado complacido el formar parte de la manifestación popular, organizada por el «Comité de Honores al Brasil», con motivo de la celebración del tratado que rectifica nuestros límites con el país vecino, y los invita encarecidamente á asistir á dicha manifestación patriótica, que se efectuará el próximo lúnes 9 del corriente, á las 10 a. m.—Félix Dumoulin Varoine, vicepresidente; Eduardo Cayón, secretario.

Punto de reunión: Plazuela Justiniano Pérez (18 de Julio y Médanos). El Círculo concurrirá con la bandera social.

Touring Club Uruguayo

La Comisión Directiva del Touring Club Uruguayo invita á sus asociados á concurrir á la manifestación que en honor de la República del Brasil se efectuará el lúnes 9 de Mayo á las 10 a. m.

Se ruega llevar el distintivo social. Punto de reunión: Médanos esquina Colonia.—Emilio Schiaffino, presidente.—José M. Zamora, secretario.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio Marta Rodríguez, sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Asamblea General eleva el mensaje del Ejecutivo, por el que se declara obligatorio el arreglo del pavimento de las calles de la ciudad de Treinta y Tres; el que acompaña el proyecto de Ley de Timbres de Habilitación y Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital durante el ejercicio económico 1910-1911, y el que solicita la aprobación de las cuentas de gastos correspondientes á la transformación realizada en la Usina Eléctrica de Montevideo.

—El Senado remite con sanción, el proyecto que declara comprendidos en los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, á los empleados de la Oficina Técnico-Administrativa y de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, á las de las Inspectorías Técnicas Regionales y á los de los talleres de establecimientos carcelarios, y el relativo á la libertad condicional.

—La Alta Corte de Justicia devuelve con los informes que le fueron solicitados, el proyecto sobre creación del Archivo de Expedientes y Protocolos.

—Los señores Alfredo Casati y Ca. presentan una solicitud modificando los términos de la ley de referencia, y pide en obtener una concesión para la colocación de avisos luminosos en las plazas y avenidas.

—El pedido Antonio Dopico gestiona el indulto de su hijo.

—La señora María Balzarretti, viuda del sargento mayor Aureliano Cabrera, solicita pensión por gracia especial.

El crédito de 39.000 pesos

También se informó, que la Cámara de Senadores remitía sancionado, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer hasta la suma de pesos 39.000, que será tomada de rentas generales, á fin de sufragar los gastos que originen los festejos en honor del Brasil, con motivo del reconocimiento del condominio en la laguna Merim y río Yaguarón; la adhesión de nuestro país á las fiestas del Centenario Argentino, y la visita de las escuadras extranjeras que harán estación en aguas orientales durante el próximo mes de Junio.

Por moción del señor Federico Díaz, se trató este proyecto sobre tablas, sancionándose en breves minutos. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Patronato de la Infancia

El doctor Mendivil pidió á nombre de la Comisión de Códigos, que se publicasen en el «Diario Oficial» las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, previo informe verbal de dicha comisión, se trate este asunto en una de las próximas sesiones.

La Cámara vióto afirmativamente la moción del doctor Mendivil.

Concordato Preventivo

Se entró en seguida á la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto sobre Concordato Preventivo, pendiente en el artículo 1.o.

Después de una aclaración pedida á la Comisión, dictaminante por el doctor Gnani, acerca del alcance del artículo en discusión, hizo uso de la palabra el miembro informante, doctor Onetto y Viana.

—Sostiene éste que el proyecto del doctor Lagarmilla viene á llenar una necesidad sentida desde hace tiempo en nuestra legislación comercial, á fin de asegurar la seriedad de las operaciones comerciales, poniéndo á los acreedores á cubierto de la imprevisión exagerada y de la mala fé de muchos deudores.

El nuevo proyecto, dice, alemanta en mucho las consecuencias de ese mal, pues salvo casos excepcionales, el mal estado de un negocio es el resultado de un largo proceso. Cuando un comerciante ve que su activo nominal se va frente del pasivo, cuando del 100 llega al 90, y de éste al 80, y así sucesivamente al 50 y al 40 o/o, ya no tiene el derecho de desafiar el porvenir jugando con la suerte de los acreedores, ya sea por ignorancia, ya por sentimiento y vanidad comprometida. Tanto en un caso como en otro, la ley debe ser severa, imponiéndole que se detenga, pues la regla general es que los deudores en el estado de los negocios, dependa casi siempre de la falta de condiciones para la lucha. Sin embargo, el comerciante jamás atribuye el fracaso de su propia organización la mala marcha de su giro comercial, sino que trata de explicar siempre el desastre, atribuyéndolo á circunstancias extrañas, entre las cuales desempeña un papel importante la «mala suerte». Pero lo que hay en verdad, es que fracasa por falta de condiciones.

Agrega que basta un lijero conocimiento de la mecánica comercial para darse cuenta de los inconvenientes que encierra el régimen en vigencia. Como el comerciante sabe que por delante no tiene límite alguno, sabe también que puede lanzarse impunemente á los mayores desatinos, exponiendo al desastre á sus acreedores.

Dice que debe recordarse además, que la ley no impone un límite mínimo para la homologación de los Concordatos Preventivos, no solo favorece al acreedor y da seriedad y solidez á las operaciones comerciales, sino que favorece también al deudor de buena fé, obligándole á detenerse á tiempo, en el caso de que sus negocios marchen mal. Solamente los que procedan de mala fé pueden sentirse lastimados por una valla que le impida burlarse impunemente de sus acreedores.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Hordon, quien combatió el proyecto en discusión.

Considera que restringe el derecho de contratación entre acreedores y deudores, perfectamente legítimo, en el orden de ideas que el doctor Rodríguez Larreta.

Como al terminar el señor Hordon, faltaban pocos minutos para la hora reglamentaria, se levantó enseguida la sesión.

Citación

La Cámara de Representantes se reunirá el martes próximo á las 4 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto referente á Concordatos Preventivos. Segunda discusión del relativo al Estanco del Alcohol. Discusión general del proyecto sobre Nombramientos Interinos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes; del que modifica el artículo 8.o del Código Militar, y del que autoriza al Poder Ejecutivo para reforzar con la suma de 100.000 pesos el rubro «Gastos de Aduanas».

LA RULETA DEL PARQUE URBANO

COLAZOS DEL ASUNTO

LA POLICIA CONTRA LA JUSTICIA

Está en poder de la Alta Corte de Justicia el informe del juez de Instrucción, doctor Lapoujade, sobre la queja que formula el jefe político de la capital por los procedimientos que aquél observó en la sorpresa y clausura de la ruleta del Parque Hotel. La llegada, pues, el momento de que la Alta Corte se pronuncie al respecto, y consideramos un deber prestar apoyo al recto magistrado tan injustamente deprimido entonces y tan inesperadamente dejado ahora por quienes no pueden ser en este asunto acusadores sino acusados.

La queja de la policía se presentó al Poder Ejecutivo á mediados de Febrero y se la encargó muy discretamente, dando así, dicho poder, una nueva prueba de la consideración que le merece su delegado en la capital, ya que dar trámite á ese documento era inferirle serio perjuicio. No obstante, más de un mes después, el difunto fué exhumado, volvió á ser extraída la nota de la carpeta que pisoteaban los pies de la Policía y pasada á la Alta Corte de Justicia.

Según nuestros informes, el fundamento principal de la queja de la policía consiste en que el juez doctor Lapoujade no siguió un preliminar lo regular para requerir la intervención de aquélla y en que no prevaso al jefe político que iba á proceder contra la ruleta. Es decir, que violó la ley de Procedimientos, en algún diario cuando la ruleta fué clausurada; pero lo consideramos tan irrisorio que nos parecía inútil escribirlo. Hay una circunstancia de haberse consignado ambas inspecciones en un documento oficial y nada menos que con la pretensión de que recaiga sobre el juez doctor Lapoujade la centésima parte de la culpa, ya que la obligación de tomarlo en cuenta y de volver, muy á pesar nuestro, sobre un tema que juzgábamos definitivamente liquidado.

La primera de las inculpaciones referidas consiste en lo siguiente: según el jefe político, el juez de Instrucción no debió solicitar el auxilio de la policía por teléfono y requerirlo después verbalmente, de un oficial inspector, por medio del actuario. Solamente un detalle divida el expresado funcionario al producirse en esa forma, pero es un detalle de suma importancia. Olvida que no ya el juez de Instrucción ni su actuario por orden suya, sino cualquier individuo que tenga conocimiento de que se está cometiendo un delito puede solicitar la concurrencia de la policía, que todo empleado policial requerido al efecto está en la obligación de concurrir inmediatamente al lugar del suceso. Las solicitudes de auxilio son, al mismo tiempo, una de las obligaciones inherentes á la autoridad que ejerce, deberes que lo mismo le alcanzan que al último de sus subordinados. Su petición, en consecuencia, instar al autor de la queja contra el juez Lapoujade la idea de lanzar sobre dicho magistrado un cargo semejante.

Más inexplicable todavía es el segundo; aquel según el cual debió, aquel magistrado, comunicar previamente al jefe político que pensaba sorprender la ruleta. No existe ninguna disposición legal que imponga tal procedimiento, y no existiendo precepto alguno que lo imponga, el juez doctor Lapoujade no solamente no estaba obligado á seguirlo, sino que, por un conjunto de circunstancias bien conocidas, tenía la obligación moral de ocultar sus intenciones á la policía hasta el momento de realizarlas, so pena de caer en el más ridículo de los fracasos con menoscabo del prestigio de la justicia. La complicidad de la policía con la ruleta, bien pública y notoria, hubiera sido causa bastante para proceder así; pero hay que agregar á esto que el jefe político de la capital era co-propietario del Casino en que funcionaba la ruleta, como lo prueba el siguiente documento que ofrecimos á la Alta Corte de Justicia para que forme un juicio exacto sobre el asunto sometido á su resolución:

CONCESION.—En Montevideo, á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos siete, ante mí el infrascripto escribano y testigos al final firmados comparecen por una parte los señores doctor don Miguel Lupeyre y don Ramón Barmans en el carácter de apoderado del Presidente y Secretario General de la Junta E. Administrativa de la Capital, y por la otra don Guillermo West y don Luis Crodara, que forman la razón social de Luis Crodara y Ca., todos de este vecindario, mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento de que doy fé y dijeron: que los señores Crodara y Ca. se habían presentado á la corporación municipal en Mayo del pasado año, solicitando concesión para construir y explotar durante 35 años un Hotel, Casino y Teatro en el Parque Urbano de esta ciudad.— Que dicha solicitud, después de ser informada por la Comisión Especial, fué aceptada favorablemente y una Comisión especialmente nombrada al efecto del seno de la corporación, fué elevada al Poder Ejecutivo para su aprobación al H. Cuerpo Legislativo. Que por decreto del Ministerio de Gobierno de fecha 28 de Junio del pasado año se ampliaron y modificaron algunas cláusulas de la primeta primitiva, y una vez elevados los antecedentes á la H. Asamblea fué aprobada la propuesta de los señores Crodara y Ca. por la ley que con el decreto de promulgación se inserta íntegramente y dice: (aquí la ley) — Después de varios trámites se presentó por los proponentes el siguiente escrito: Señor Presidente de la Junta E. Administrativa — Al estudiar los planos definitivos del establecimiento que hemos proyectado en el Parque Urbano de acuerdo con la ley de 8 de Abril del corriente año y de contemplar las necesidades del aumento de población, hemos resuelto dar mayor amplitud y comodidad á la parte reservada para el Hotel. Nos es grato comunicar que el terreno destinado resulta reducido para construir en él, Teatro. Esta circunstancia nos obliga á solicitar una nueva franquicia que pedimos se amplíe á un rectángulo de cuarenta metros por cincuenta sin incluir en ella las veredas y caminos. Pasado este escrito á informe de la Dirección de Parques, el Arquitecto Director, informó: Dada la magnitud de las construcciones que los señores Crodara y Cía. se proponen levantar en el Parque Urbano se les concede la franquicia de Teatro, Hotel y Casino, pero en cuanto á que hace referencia la resolución de la Junta es de doscientos pesos mensuales... Que en uno todo con la ley, informes y resoluciones transcritas que forman la presente concesión obligándose ambas partes á su exacto cumplimiento en forma y conforme á derecho. Agregan los señores Crodara y Ca. que de conformidad con el convenido se obligan á entregar á la Junta á más de los doscientos pesos mensuales por concepto del alquiler del terreno el veinte y cinco por ciento de las ganancias líquidas por lo que respecta solamente al producido del Casino.—Miguel Lupeyre, R. V. Bermans, Luis G. Crodara, Guillermo West.

En presencia de este documento, consideramos inútil todo comentario, y hasta nos permitimos recomendar á la Alta Corte de Justicia que lo remita al Poder Ejecutivo, como único respuesta á la queja de la policía contra el Juez doctor Lapoujade.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LOS TRABAJOS DE UNIFICACION

LA REUNION DE AYER

Según lo habíamos anunciado, se reunieron ayer en el domicilio del doctor Vázquez Acevedo, los miembros del Directorio del Partido Nacional. Quesada que se encuentra enfermo, y los de la comisión departamental de Montevideo señores Fernando Martínez, Alejandro Gallinal, Eduardo Lamas, Francisco del Campo, Federico Brito del Pino y Washington Beltran.

Los miembros de la comisión expuso el estado de los trabajos de unificación y su opinión del Directorio sobre ellos. Se trajo un largo cambio de ideas y como una noticia de carácter sensacional, se comunicó que se sustituya una en la que entren algunos radicales, los mismos representantes similares que también ofrecían el día de distancia vamos reproducir el proyecto de alianza con López, que tanto dió que hablar y que hacer á su debido tiempo.

Lástima, á suerte, según quiera el lector, que, como alguien decía en presencia de la empresa: éstos son otros López.

Un diario que no me quiere, ha lanzado á la circulación tres candidatos á la presidencia de la República: El doctor Juan Pedro Castro, el señor Antonio Bachini y el teniente coronel Latas, los tres ubicados en el viejo mundo.

Como Batlle lo está, se trata de que sus competidores también sean importados.

Según parece, hay quien piensa que los candidatos son como los chicos: se encargan á París.

El niño de la bola.

Viaje del ingeniero Guerard

Salió anoche para Buenos Aires, por asuntos de carácter particular, el ingeniero don Adolfo Guérard, Director G. de la Oficina Administrativa de las Obras del Puerto.

El señor Guérard visitó ayer al ministro de Obras Públicas, manifestándole que se ausentaría de esta capital durante dos días por la causa indicada, expresándole al señor Ramírez que no veía inconveniente alguno en acceder á ese deseo.

EL FALLECIMIENTO DEL REY EDUARDO VII

Homenaje de la Cámara de Representantes

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, antes de entrarse á la órden del día, el señor Rücker hizo el elogio del extinto rey Eduardo VII, pronunciando las siguientes palabras:

«La muerte del Rey Eduardo VIII de Inglaterra, no constituye un duelo exclusivo del pueblo inglés: Representa un duelo de carácter universal, como fué universal la simpatía que inspiró siempre la política internacional y la política interna desarrolladas por el ilustre monarca extinto; política de paz, política de confraternidad, política de libertad. Eduardo VII estuvo, siempre á la altura de la poderosa nación donde le cupo reinar.

El pueblo y los poderes públicos de la República Oriental del Uruguay, comparten sinceramente el sentimiento del pueblo inglés y de sus autoridades; y en armonía con estos sentimientos, formulo moción para que la Honorable Cámara se ponga solemnemente de pie, en demostración expresiva de su pesar ante la muerte del ilustre jefe de Estado, y como expresión también de las simpatías que, especialmente en estos momentos de dolor, le inspira el noble pueblo inglés.

Debo agregar, que propongo también quede autorizada la mesa, para pasar un telegrama interpretativo de los sentimientos que acabo de expresar, á la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

Apoyada la moción del señor Rücker, el Presidente invitó á la Cámara á ponerse de pié en señal de duelo por el fallecimiento del Rey de Inglaterra, lo que así se hizo.

De acuerdo con la segunda parte de la moción del señor Rücker, la mesa de la Cámara dirigió en el mismo á la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el siguiente telegrama:

«A la Cámara de los Comunes, Londres. — La Cámara de Representantes del Uruguay profundamente conmovida por el fallecimiento del Rey Eduardo, envía sentidas condolencias, asociándose al duelo del noble pueblo inglés. Antonio Maria Rodríguez, Presidente. — Domingo Veracierto, Secretario.»

MEDIO SIGLO ATRÁS

MAYO 8 DE 1863

EL SIGLO de este día revela una situación cuya gravedad ya no es posible disimular. A los desdenes de la prensa gubernista, secunda el movimiento revolucionario, han sucedido las preocupaciones, y bien lo manifiesta así el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 7 de 1863.

En vista de la invasión vandálica lanzada desde nuestro territorio, con que amaga las instituciones el traidor Venancio Flores, agrupando en sus filas algunos malhechores brasileros y orientales, bandoleros que viven del pillaje, su única bandera, y en el deber el Gobierno de precaver los criminales conatos de esa cruzada de perturbación y de desorden, para salvar de ella los grandes intereses por ella comprometidos en el caso, y en virtud de las facultades que le concede el artículo 81 de la Constitución del Estado, oído el Consejo de Ministros, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1o Declárase en estado de sitio todo el territorio de la República.

Art. 2o Comuníquese, etc.

Berro — Juan José Herrera — Silvestre Siscara — Cipriano Miró — Juan I. Blanco.

Las noticias de actualidad cabían en un puño; una de ellas era la suspensión, en virtud de las circunstancias, del espectáculo anunciado en el teatro San Felipe: «el drama titulado Pedro Ledesma». Es la «mala suerte» de los brillantes proyectos que le hacía un hijo del general Flores. A los revolucionarios no les atribuye otros motivos que el robo de la Aduana, cuyo monto ascendió á cada fascioso (dice) 500 varas y media de gua de tierra. Es mentira que don Gregorio Lezama le haya dado á Flores 500 onzas de oro para que se fuera á estar sobre el atrevidamente y multiplicar las partidas. Meter espías en su campo es cosa fácil.

Quedan, sin embargo, algunos revolucionarios recalcitrantes, que no quieren saber nada de paz. Entre ellos, se gunos preparadores de gran susto.

Del Brasil poco ó nada esperan, habiendo logrado mucho las acciones de algunos brasileros que se han unido á los orientales. En cuanto á los argentinos, les han dicho terminantemente que no quieren farra durante el Centenario, de tanto, por ahí, las cosas iban muy torcidas para ellos.

En cambio, les quedaban dos buenos caminos á seguir: podían comprar al Presidente Castro en Colombia, y vendse luego secretamente á los Estados Unidos, que también mal colombianos ó bien prostituyendo á los revolucionarios paraguayos, darles al gobierno y volverse luego á matar Colorados en Montevideo, Paraguay-guay-guay. Y, según dicen, han optado por este último procedimiento. Las armas del pabecho legendario marchan para el Sud y para Colombia, y luego vuelven al Sud para continuar la restauración.

Bien dijo Tocqueville que la historia es una gobelin de cuadros en la que hay más copias que originales. Y que, á veces, el río de distancia vemos reproducir el proyecto de alianza con López, que tanto dió que hablar y que hacer á su debido tiempo.

Lástima, á suerte, según quiera el lector, que, como alguien decía en presencia de la empresa: éstos son otros López.

Usina Eléctrica de Montevideo

La transformación de los servicios

El Poder Ejecutivo ha dirigido un mensaje al Cuerpo Legislativo, acompañando las cuentas de los gastos ocasionados por la transformación de los servicios de la Usina Eléctrica de Montevideo. Según dicho mensaje, la cantidad invertida en esa mejora excedió en algunos centenares de miles de pesos á la suma que el efecto destinó la ley, en razón de haber sido mayores los trabajos importantes y de las que no se podía prescindir, como la construcción de un cuerpo de edificio para la instalación de calderas y de máquinas últimamente adquiridas, la expropiación de terrenos anexos á la Usina y de los que se utilizaron para instalar algunas sub-estaciones, así como la gran maquinaria destinada á la descarga del carbón y otras mejoras que resultaban indispensables.

El P. E. solicita ahora la autorización de la Asamblea General, para contratar préstamos ó efectuar operaciones de crédito, con el objeto de pagar con las utilidades, los compromisos pendientes, así como también para quedar habilitado para emprender nuevas ampliaciones y mejoras, siempre que lo considere necesario para satisfacer la base de que, tanto el excedente que resultó en los gastos efectuados últimamente, como los que se originen por obras que se realicen en lo sucesivo, sea cubierto con los propios recursos de la Empresa.

La avenida 19 de Abril

SU PROXIMO ENSANCHE

Ha sido aplazada para la entrante semana, la reunión de miembros de la Junta de Propietarios, que debía verificarse ayer, para elevar ideas acerca del proyecto del vocal doctor Veiga, sobre ensanche de la Avenida 19 de Abril, hasta el Prado, del cual dimos cuenta en oportuna ocasión, y que debía, además, dar calles de acceso á ese paseo municipal.

Los vecinos de la Avenida 19 de Abril están dispuestos á ceder la parte de terreno que se les tomará, á fin de que se pueda tenga en el futuro un ancho de 28 metros.

Se han confeccionado ya planos para la obra y marcado las líneas por donde cruzarán las nuevas calles de entrada al Prado.

Hoy á las 10 a. m. se verificará en el Hotel del Prado una reunión de propietarios de terrenos situados en la Avenida 19 de Abril, invitados por el vocal de la Junta doctor Fausto Veiga, con el objeto de que se enteren del proyecto de que es autor.

Concurrirán á la reunión el Intendente y el ingeniero municipal señor Hansen.

En la asamblea se presentarán los planos que se han confeccionado para la obra y demás detalles de ésta.

REGISTRO CIVICO

9.o día de inscripción

Hoy es el 9.o día de inscripción en el Registro Cívico Permanente.

Las mesas funcionarán en todo el departamento en la forma indicada por la ley. La Junta Electoral despachó ayer gran número de recursos para que los ciudadanos puedan ambatirse, en virtud de que faltan sólo dos domingos para terminar el período de inscripción.

La secretaría de la Corporación Electoral estará hoy abierta desde las 9 a. m. hasta las 12 m., para evacuar cualquier consulta que hagan las comisiones sobre procedimiento para la inscripción.

DE PARIS
A TRAVES DE LA MODA
ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(1)

No (1) TRAJE DE VISITA — De paño champagne, cuerpo de amplios pequeños «scutches» negros, collarin nidos por estrapasadas de cintas; mangas cortas con una segunda manga semi-larga.

No (2) TRAJE DE CAMPO — Blusón adornado de drapeados cruzados en el talle y acotado por una cinta.

(2)

Después del inmenso desastre que acaba de desolar á París y sus alrededores, arrumbando á tanta honrada gente y causando tantas desgracias irreparables, fácilmente se comprende la leyenda del diluvio.

También viene, sin embargo, á nuestra memoria otra leyenda, la de la caja de Pandora, donde Zeus encerró todos los males, y que al salir de ella por la curiosidad femenina, quedó en el fondo la Esperanza, la divina y consoladora viejecita que, después de todo, no es para todas las gentes y para todas las circunstancias la que dice (ver pantalón para todos los bolsillos). Para los nuevos sombreros, grandes ó pequeños, el tul será el favorito. No ese tul tan usual y pequeña red, regular y monótona, que es vieja como el mundo, sino que todas las fantasías de tul están permitidas. Y sobre todo las más graciosas, que son las más pasadas. La malla para los trajes, como para los sombreros, está por todos conceptos muy de moda. Los bordados, empleen lo todos verde esmeralda, azul rey, naranja, rosa, marrón, gris, vivo, para los trajes más que aquellos que más se ven en las más renombradas modistas, y que empiezan á verse por las calles, aptas entrebarras de los trajes de la costura. Vistos á cierto, estos tintes hacen un poco parpadear, pero así que cesa el brillo del tul de encima y, armonizando el tinte adquirido, vuelve á aquello de «todo por sus tonos suaves é impresivos». Para los sombreros, es al tul «blanco» lo que es para los trajes, el tul de red «gris tilo», formando en el fondo dibujos más finos, á veces pasados de hilos de oro ó plata, y, en grandes ó pequeñas cintas de colores que dejan colgar sobre de las suspendidas en el tejido.

En algunos están colocados así: sobre las pajas, seda, raso, etc., se pondrá un velo de tul que atrede el tinte ya sea de color claro, blanco ó de tintes muy oscuro, formando camafeos.

Esta moda de los tintes superpuestos que se ha de utilizar en adelante, en realizar por todas partes, en la costura como en la moda del sombrero. Todos los trajes de paseo ó pesados, son trasnsoñados, sombreados de colores fugitivos, colorándose ya de un lado, ya del otro.

Los tornasoles no suprimen los volados, que añade un encanto más á la armonía del conjunto.

Las pajas son de colores cereza y negro, azul real y negro, verde esmeralda y negro, kaki y negro, beige y kaki, todo un conjunto de tintes que son fosas de «gris de perla» y «gris de ratón».

En azul y oro, verde y lila, rosa y marrón, gris y cereza: terracota y azul malva y verde, otros de «verde» habrá para todas las gustos y para todas las circunstancias (ver pantalón para todos los bolsillos). Para los nuevos sombreros, grandes ó pequeños, el tul será el favorito. No ese tul tan usual y pequeña red, regular y monótona, que es vieja como el mundo, sino que todas las fantasías de tul están permitidas. Y sobre todo las más graciosas, que son las más pasadas. La malla para los trajes, como para los sombreros, está por todos conceptos muy de moda. Los bordados, empleen lo todos verde esmeralda, azul rey, naranja, rosa, marrón, gris, vivo, para los trajes más que aquellos que más se ven en las más renombradas modistas, y que empiezan á verse por las calles, aptas entrebarras de los trajes de la costura. Vistos á cierto, estos tintes hacen un poco parpadear, pero así que cesa el brillo del tul de encima y, armonizando el tinte adquirido, vuelve á aquello de «todo por sus tonos suaves é impresivos». Para los sombreros, es al tul «blanco» lo que es para los trajes, el tul de red «gris tilo», formando en el fondo dibujos más finos, á veces pasados de hilos de oro ó plata, y, en grandes ó pequeñas cintas de colores que dejan colgar sobre de las suspendidas en el tejido.

(3)

(4)

No (1) Toca de tafletas tornasol, verde y morron con un ala disparada detrás, colocado en la alto del «cuerpo» y adornado con un «pompon» de tul blanco.

No (2) Gran sombrero de tul blanco forrado de «guipure» negro, pequeñas rositas color de rosa, sobre el borde izquierdo gran mariposa de tul plegado blanco, que «se posa» sobre el «pompon» de tul de paja.

No (3) Pequeña toca de tul de paja, «cerrada» y de bellas «aigrettes» colocadas detrás, abriéndose en pavo real y acercando todo un «estado» de la toca.

No (4) Capelina de paja de Italia muy sencilla, aplastada de un «plafón» por una rosa, rosa, con hojas. Es muy grande y sencilla; la elegancia estará en la forma de la paja.

Esperanza, pues es ella y solo ella que ha hecho reinar con extrema facilidad y rapidez, la vida activa de París.

En efecto, la vida del gran mundo renace, esa vida de una intensidad incomparable, y renace á pesar de las amenazadoras de pesares flagelos de los cuales el menor se cumpla con una segunda aunque no tan grande crecida del Sena.

Parece que los males acumulados se han olvidado ya: la vida activa, más viviente que nunca, se ve por todas partes, pues si alguna vez se ve, es por los trajes, que ha dado pruebas de tener un corazón bien puesto en el pecho, á pesar de los pesares que se le hacen de frivolidad, ha sido durante el desastre.

Mimadas de la fortuna, pobres obreras, artistas y grandes damas, todas en común, olvidándose de sí mismas, han prestado ayuda y dinero personalmente, confundiéndose bajo el ala de la caridad y amparando niños, ancianos y mujeres, llevándoles en sus autos y carruajes, preparando con sus Bellas manos camas y comida para los desamparados.

Es justo, pues, que al llegar la primavera ellas se ocupen de lo que tanto les embelesa, tanto más cuanto este mismo interés por «los trapos» hace vivir á un buen número de las que más han sufrido con el siniestro.

Los precursores de la alegría primavera son ciertamente los sombreros, ellos, coquetos y floridos, nos prometen los bellos días. ¿Serán grandes? Inmensamente. ¿Serán pequeños? Ridículamente. Es decir, que como en el invierno habrá para todas las gustos y para todas las circunstancias (ver pantalón para todos los bolsillos). Para los nuevos sombreros, grandes ó pequeños, el tul será el favorito. No ese tul tan usual y pequeña red, regular y monótona, que es vieja como el mundo, sino que todas las fantasías de tul están permitidas. Y sobre todo las más graciosas, que son las más pasadas. La malla para los trajes, como para los sombreros, está por todos conceptos muy de moda. Los bordados, empleen lo todos verde esmeralda, azul rey, naranja, rosa, marrón, gris, vivo, para los trajes más que aquellos que más se ven en las más renombradas modistas, y que empiezan á verse por las calles, aptas entrebarras de los trajes de la costura. Vistos á cierto, estos tintes hacen un poco parpadear, pero así que cesa el brillo del tul de encima y, armonizando el tinte adquirido, vuelve á aquello de «todo por sus tonos suaves é impresivos». Para los sombreros, es al tul «blanco» lo que es para los trajes, el tul de red «gris tilo», formando en el fondo dibujos más finos, á veces pasados de hilos de oro ó plata, y, en grandes ó pequeñas cintas de colores que dejan colgar sobre de las suspendidas en el tejido.

-MUEBLES CAVIGLIA-
EXPOSICION
Calle 25 de Mayo, 328
Telef. 30-pm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240 pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASAREVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 45. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 74. 256pte.

EDUARDO BOUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 368. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 305pte

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Florida número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1115.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros—Estudio de Ingeniería y arquitectura, 18 de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente mujeres y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1327. 3 pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 223.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 112 y 3 y 112. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1429.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 99pte.

DOCTOR ROBERTO SERRO—Jefe de la Clínica de niños—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1136.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2965 (Central). 404pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y prostata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 125a.—Teléfono Uruguaya 259. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 250—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Ingeniero Pérez 1. 302pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 2 á 4—Cuareim 282. 190dc-1a.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 30—Consultas de 1 y 112 á 3 y 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1030.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2854 (Central).

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Calle Río de Janeiro 240. 1ripte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 140. 265pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2641 (Central).

CANABAL DOCTOR — Consultas — De 2 á 4.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 289pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 2 á 6—Rincón 182. 2 Stpte.

DOCTOR JUAN FLEURGUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 286pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Defensa 301. 572pte.

DENTISTAS

Saverio Lagnardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus trabajos profesionales en el consultorio Médico de los hermanos Lagnardia.—Calle 18 de Julio 4164. 330-ov.4104.

«EL DENTISTA AMERICANO»
DOCTOR MACARTNEY
191—CALLE SARANDI—191

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 9 p. m.—Calle Arapey núm. 111, esquina Colonia. 270pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 350.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 330pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 5 á 10 y de 2 á 4. Colonia 323 y Cármen núm. 8.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 301dpte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Tacuarembó 444, esquina Minas—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 300dpte.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Profesoras de Paris—Calle Mercedes 224—Inscripciones, Lunes y Jueves de 4 á 5.

AL PUBLICO

En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lonea de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.

LA GERENCIA.

Notas de Fénix

Mirando el mar

Opinaba un amigo que experimentarían gran consuelo los penados cuyas celdas, de la nueva penitenciaría, tuviesen vista al mar. Puede ser... Sin embargo, Amado Nervo ha trazado un cuadro de intenso dolor, hablando de una cárcel de San Sebastián situada en aquella forma. Allí está un prisionero, siguiendo con la mirada el efectuar movimiento de las olas, destrozada el alma por las ansias de libertad que despiertan el paseje de la nave y el aleteo de las aves marinas.

«¡Concebís vosotros ahora, dice, la angustia de ese prisionero?

Nada hay que evoque más imperiosamente la idea de la libertad que el mar.

¡El mar es libre! El mar es de todos!; he oído la convicción á que el mismo derecho internacional público llegó después de aquella ruda lucha entre los piratas holandeses y los inglesos, que en su orgullo querían enseñorearse de la ola!

¡El mar es libre! ¡El mar es nuestro! ¡Es de todos nosotros!

El prisionero que desde una ventana de su celda contempla un paisaje terrestre, no puede sentir estas angustias de libertad que mueden las entrañas del otro.

Lo que mira: los muros de las casas vecinas, los predios limitados, las tierras de labranza divididas, las montañas que encierran el horizonte, todo ello le circunscribe el pensamiento, le sugiere idea de frontera, de confín, de restricción, de derechos opuestos.

Más el preso que desde la ventanilla ve el mar, y encima el espacio, tiene que sentir el vértigo de la libertad y el infinito.

A sus pies se extiende ese gran camino que lleva á todas partes.

En el padrazo de cielo que abarcan sus ojos, lanzando gritos salvajes revuelan las gaviotas: las gaviotas, cuyas poderosas alas nunca se fatigan de seguir á las boreas; las gaviotas, emblema de las tormentas; las gaviotas: ¿otro símbolo de la libertad!

Más arriba, pasan como fantasmas blancos ó grises, las nubes libres, las nubes que nunca se detienen, las inerrables errantes, y abajo, sobre el mozaico de las olas, se hinchan al viento los velos de lona!

¡También ellas se van!

Por la noche, los ojos insomnes distinguen, entre las tinieblas, una viva sucesión de puntos luminosos, intervalados de sombra: parecen un gran guirano de luz que camina...

Es un trasatlántico que se marcha.

Cada uno de esos puntos luminosos es un camarote, en el que leen, piensan, conversan ó sueñan, seres que parten hoy lejos á grandes ciudades cuyos palacios se reflejan sobre el cristal de lejanas riberas, donde hay músicas, y fiestas, y mujeres que pasan...

Y cuando en la soledad del punto no aparecen ni vapores, ni velas, ni gaviotas, ni nubes, los dilatados ojos del prisionero ceden la orita, la onda inmensible que, impulsada por la influencia del sol y de la luna, va y viene de playa en playa, de roca en roca, siempre sólo, siempre sonora, siempre errante y siempre libre...

Bellas Artes

Un diario de Buenos Aires habla así de los cuadros expuestos en aquella capital por nuestro compatriota Manuel Larravide:

«Pintores brisas de América, grandeo de tres metros de ancho, es un cuadro de argumento, más que una marina. Las tres carabelas, bajo la Santa María, Pinta, sobre el agua que las mece. Y las velas, hinchadas, dan la impresión del cielo de cúmulos. La nao, más cargada, va bajo el viento, que la empuja, y derrama, en forma de abanico, con sólo la vela mayor, el triunfante y una cancerina desplegadas. Las otras dos lejanas siguen el derrotero sin esperanza. Y es la. La luz total del ambiente, el azul transparente del cielo, el agua verde agulada, son sólo el fondo de los bajeles; estos forman el argumento de la composición, y la brisa perfumada que hace tremolar los gallardetes, sugiere de pronto el suspiro de infinito consuelo de Colón.

«El acorazado francés «Marsellaise» está en un puerto, con la roja lavada de la tripulación prendida á los estays, pendiendo su ventrudo flanco de cien cañones, botes y barquillas.

«En «La costa de los vascos» (Biarritz), el pintor ha encontrado una coloración amarillenta del agua bastante exacta y sin duda original.

«Puesta de sol» muestra el ocaso arrojando de un mar de aceite negro, sobre el que se recortan en relieve dos fragatas á todo trapo iluminadas horizontalmente.

«Las carabelas de Colón» es el boceto ó el estudio de «Las primeras brisas de América».

«Dos «Efectos de luna», «Brisa en la playa» (Pocitos); «Balandra», «Calmas de la Sonda» son otras tantas composiciones de lo dicho, — y las tremendas acuarelas, en que las «embarcaciones» prodigan con lujo de detalle minucioso, hacen creer que para el «autor» es más importante la obra del hombre que la naturaleza misma.

Desagravio

Los periódicos de Quito, llegados ayer, contienen un documento que califica de «vergonzosos y punibles» los desmanes de que en la noche del 3 de Abril habían sido objeto allí la Legación del Perú.

«Copiamos en seguida una parte de él, que importa un desagravio á la civilización ultrajada:

«Ministerio de la Interior... El señor General Presidente de la República, profundamente indignado ante los actos realizados por un grupo explotador del patriotismo quitoñísimo, que ha lesionado los más sacrosantos principios del Derecho Internacional Público, presentándolas ante las naciones del Continente como una agrupación de semisalvajes, ha dispuesto que ordene usted la inmediata instrucción del sumario contra los autores y cómplices de los delitos cometidos en la casa de habitación del Excelentísimo señor don Germán Leguía y Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en nuestra República, y la inmediata destitución del Jefe de la Escuela de Policía que guardaba la casa del Excelentísimo señor Leguía y Martínez, por cuanto no supo cumplir con su deber, no obstante las reiteradas órdenes que se han impartido, en estos días de ahora. Así es que las inmunidades de un Ministro Diplomático sean debidamente consagradas por esa Policía.»

El vizconde de Mauá

En Río Janeiro se inauguró el 30 del pasado la estatua del vizconde de Mauá, en una ceremonia oficial, el doctor Castro Barbosa, designado como orador oficial, empieza los muchos y muy importantes servicios que debió al Emperador Pedro II, en tanto que en los restantes acorazados de su tipo, cinco de dichas piezas van empalazadas en la línea central y cuatro en cada banda.

Fénix.

Alumbrado de la ciudad

VARIAS NOTICIAS

Debiendo procederse á la ejecución de los trabajos relativos á la conexación de la subestación núm. 41 y considerándose conveniente la Usina Eléctrica, obligar el suministro en el Barrio Sur, durante la plaza 29 de Febrero (Unión), se ha pasado nota á la Municipalidad, solicitando el permiso necesario para proceder en dicho partido á la instalación indicada, que será pentagonal y abarcará una superficie de más de mil metros 55 metros cuadrados.

Esta solicitud fué en consideración necesaria para mejorar el alumbrado de la villa de la Unión y calles anexas.

Se está concluyendo actualmente el padrón que corresponde á las propiedades de la Avenida 19 de Abril y calle Juan D. Jackson, desde Charrúa al sud, á fin de ver si es posible contar el servicio del alumbrado de arco voltáico en esos parajes.

Los vecinos de la localidad se comprometen á pagar el impuesto respectivo.

DEL TURF

LA GRAN FIESTA DE HOY

Si el tiempo no dispone otra cosa, tendremos hoy en Maroñas un verdadero acontecimiento social y sportivo.

En el programa de fiestas en honor del Brasil será éste un número culminante, pues todo evidencia que tendremos una reunión hípica solamente comparable con la inaugural.

Nuestros pronósticos son los siguientes:

1.a carrera—Pom-Pom-Mitoujou.
2.a » —Soldado-General.
3.a » —Cabaun-Asterioide.
4.a » —Virrinchin-Plymouth.
5.a » —Quiga-Tilo.
6.a » —Pirisquin-Caburé.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Marín—1600 metros—Radiante 57 Kilos, A. Larrieu; Intrépido 57, L. Cova; Pon Pon 57, N. Ledesma; Minotauro 57, S. Camacho; Valparaíso 57, J. Vázquez; Ramaldo 57, J. Ramacho; Flambeau 54, X. X.; Don Primo 54, N. Castro; Souvenir 54, J. Díaz; Polémica 52, T. Sosa; Sister Anne 52, C. Carminatti; Gerza 52, M. Bonilla.

Premio Yaguarón—1200 metros—General Kiles—C. Carminatti; Aljaba 61, N. Ledesma; Patriota 58, M. Bonilla; River Plate 54, A. Larrieu; Polemos 56, No corre; Alfandó 49, Dubois; Bienhereuse 49, N. Ledesma; Gracia 49, J. Vázquez; Mario Mendoza; Soldado 49, J. Vázquez; Mario John 49, D. Brando; Dictador 48, L. Camacho; Naranjal 48, M. Mini; Coqueta 48, X. X.

Premio Penna—1200 metros—Asteroide 54 Kilos, N. Ledesma; Bambú 54, J. Longueira; Vengador 54, J. Camacho; Latham 54, J. Vázquez; Bella Flauta 54, M. Bonilla; Pavo 52, C. Carminatti; Alegría 54, No corre; Tarpeya 52, A. Larrieu; Zarzuela 52, No corre; Carcajada 52, T. Acosta; Lifoyen 52, X. X.

Premio Basal—2000 metros—Soberano 60 Kilos, C. Carminatti; Virrinchin 59, N. Ledesma; Mr. Y 59, J. Vázquez; Nuevo Mundo 59, J. Alonso; Alvador 45, No corre; Albaba 59, No corre; Old Chap 52, J. Vázquez; Petit Bier 52, A. Larrieu; Kiles 52, No corre; Tinto 52, M. Bonilla; Foco 50, M. Mini; Cerro 50, G. Lemos; Bolcha 49, No corre; Plymouth 49, E. Cuba.

Premio Yaguarón—Vallas—1900 metros—Alaska 56 metros, A. Larrieu; Abel 58, J. Linarroz; Paul de Kock 55, D. Sullivan; Fotógrafo 52, J. Camacho; Tribón 52, No corre; Rosario 52, J. Vázquez; Gerza 52, G. Lemos; Quasa 52, G. Cova; Don Pancho 52, N. Ledesma; Sarmiento 54, M. Bonilla; Tata 54, M. Díaz; Mr. Y 52, J. Vázquez; Suerte 52, No corre.

Premio Barón de Río Branco—1400 metros—Rosas 58 kilos, No corre; Cabaré 57, M. Bonilla; Pirangua 54, J. Vázquez; Ignacio 56, No corre; Orlando 55, N. Castro; Solidario 49, No corre; Activo 49, No corre; Dionisio 46, D. Sullivan; Coquelicot 46, No corre; Alot 46, No corre; Alondra 45, G. Lemos; Ferrer 45, A. Morales; Pon Pon 45, No corre; Cabaré 44, J. Rodríguez; Handicapped 43, M. Gomiler (Bijó); Atayde 43, L. Avero.

Mosquetero

Ayer intentó poner fin á su existencia este caballo, propiedad del flamante Stud Palmar.

Para realizar su sombrío propósito, se desplomó sobre la pista en momentos en que se trabajaba, infiriéndose graves lesiones, que hacen temer un fatal desenlace.

Ignóramos hasta el momento en que escribimos, las causas de tan extrema y lamentable resolución.

Los marinos del «Etruria»

A la fiesta hípica de hoy concurrirán los jefes y oficiales del crucero italiano «Etruria», que desde ayer se encuentra fondeado en nuestro puerto.

El ministro de Italia, cav. Cobianchi, pidió ayer al Jockey Club localidades para los marinos.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Las medidas de la Municipalidad

La epidemia de viruela continúa en el mismo estado, pues no se ha dado disminución en las últimas 24 horas.—Nota sin alta sobre ella ayer se desmentían, ocurridos en las calles siguientes: República Argentina 126 (Cerro), Hospital 280, Rocha 150, Lima 6, é Independencia 87.—Conocí, tres de estos casos han ocurrido en el Barrio Reus al Norte y sus inmediaciones. En la casa de la calle Lima 6 están todas las personas mayores con viruela, contagiada por un caso producido en la calle Blandengues.—Los enfermos no se hallaban vacunados.

La Dirección de Salubridad puso ayer en práctica las disposiciones sanciondas por la Junta para combatir la epidemia.—Se ha distribuído vacuna en gran cantidad, no solo á los médicos, sinó también á las casas de caridad, asilados, etc.

En el Conservatorio de Vacuna se trabajó hasta la madrugada en la preparación de suero. Para la elaboración de este se han recibido y se incluyó 100 conejos.

La Dirección de Salubridad puso ayer en práctica las disposiciones sancionadas por la Junta para combatir la epidemia.—Se ha distribuído vacuna en gran cantidad, no solo á los médicos, sinó también á las casas de caridad, asilados, etc.

En el Conservatorio de Vacuna se trabajó hasta la madrugada en la preparación de suero. Para la elaboración de este se han recibido y se incluyó 100 conejos.—Se consultan al profesor Carnelli, en esa tarea, varios empleados competentes de la Municipalidad.

LOS CASOS OCURRIDOS EN ABRIL

Como complemento de la información que ayer dimos respecto á la distribución de casos de viruela ocurridos en este año, cuya cifra de defunciones es, como lo hemos dicho, aterradora, podemos agregar que el número de personas atacadas de esa enfermedad, durante el mes de Abril último llegó á 192, habiéndose desarrollado la epidemia en los locales siguientes: Rincón 51, Convención 273, Cuareim 155, Durazno 581, Pampas 145 y 187, Yaguarón 65a, Minas 48 y 560, Rocha 100, Santa María 460, Aramburú 229, 237, 239, Convención 122, Inca, al lado del 202, Blandengues 133, Reus 67, Alvear 5, Salamanca 52 y 49, San Fructuoso 184, Arroyo Negro 2, Cuiré 30, Yí 86, Uruguayana 161, San Fructuoso 62a, Arroyo 14, Porongos 236, Arenal Grande 460, Guadalupe 4b., Municipio 5b., Melinos 21, Garibaldi 182, Gracia Bicomi (Pantanoso), Carracoa (Casa de Penino), Diego Lamas 5, Numancia 27, Rodríguez Larreta 4, Luis A. de la Torre 42, F. Vanderoeas 16, Vedia (al Barrio Miramar) s/n., Larrañaga 660, Comercio 239, Mentana 90, Barrio Edison s/n., Navarro 42, Monte Caseros frente al 77, San Eugenio 27.—Como se ve veintidós de estos casos han ocurrido en la jurisdicción del Barrio Reus al Norte.—De los 192 enfermos, solo se asistieron dos; los domicilios en la calle Rincón 51, y Arenal Grande número 460.

A la Casa de Aislamiento fueron conducidos, para su asistencia, 37 de estos variolosos.

LOCALES PARA LA VACUNACION

He aquí los puntos donde se hacen actualmente vacunaciones gratuitas: Consultorio Nacional de Vacunación Municipal de Vacuna, Asistencia Nocturna de Oriental, Casa de Desinfección, Instituto de Higiene (Arroyo Seco), Jefatura de Policía (Cerrito), Comisiones Auxiliares del Relacio, Paso del Molino, Cerro, Pantanoso, Colón, Manga, Arroyo Negro, Boca del Cerro, Miguelete.—De manera que en casi todos los sitios importantes de la ciudad y del departamento, se vacuna al público, pero como estos locales son, evidentemente, insuficientes, deben ser ampliados.

Los vacunadores trabajan desde la mañana hasta las últimas horas de la tarde.

DOS CASOS NUEVOS

Ayer á última hora se denunciaron dos casos nuevos de viruela, uno ocurrido en la calle Cuiré s/n, entre Cubapitá y Capanchá y otro en Villa Muñoz.

Los enfermos son personas mayores.

HOSPITAL ESPAÑOL

En vista del incremento que va tomando la epidemia variolosa, la Dirección de este establecimiento ha resuelto acoger á disposición del público un servicio diario de vacunación gratuita de 1 á 2 p. m.

OCHO DEFUNCIONES MAS

Ayer fueron sepultadas en el Cementerio del Buceo ocho personas que fallecieron de viruela. Cinco de los fallecidos procedían de la Casa de Aislamiento que es, por lo que se ve, uno de los focos de la epidemia, y el resto, de casas próximas al Barrio Reus al Norte.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene se trató el proyecto de ley que presentó á aquella corporación el doctor Martínez, sobre vacunación obligatoria, resolviéndose por el miércoles 4 la toma de consideración del gobierno.

Este lo pasará con mensaje á la Asamblea, haciendo suyo dicho proyecto.

EN SAN CARLOS

No escriben de esta localidad respecto al incremento que toma la viruela:

«Ha tomado proporciones alarmantes en la Villa de San Carlos la epidemia de viruela. Se critica la desidia de las autoridades encargadas de combatir la enfermedad, que poco á poco va haciendo su obra de desolación, ejercida con tenacidad, y acompañada de otras medidas profilácticas, daría excelentes resultados en la lucha contra el mal, pero á la escasez de medios de defensa, se agrega la indiferencia de los que deben velar por la salud pública.»

Administración Pública

ADHESION A UN CONGRESO

La Dirección General de Instrucción Primaria pide informe del proyecto de resolución para adherirse al Congreso Científico Internacional Americano, que se celebrará en Buenos Aires en ocasión de las fiestas del Centenario.

ORDEN DE PAGO

Ayer se libró una orden de pago por la suma de $ 1.000 á favor de la Sociedad Rural Uruguaya, destinada á ahondar las trincheras motivadas por la construcción del local destinado á exposiciones ferias de ganadería permanentes, en el Prado.

REFUERZO DE UN RUBRO

El gobierno dictó ayer una resolución por la que se dispone reforzar con la suma de 4.000 pesos el rubro de «Eventuales del ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, bajo que se tomarán de compras realizadas en las planillas de dicho ministerio.

PUENTE DE PANDO

La Intendencia Municipal de Canelones ha pasado una nota al gobierno, manifestando la necesidad existente en proceder á la reparación del puente del arroyo de Pando, debido al mal estado en que se encuentra.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del ministerio de Obras Públicas.

CONSTRUCCION DE UNA IGLESIA

Se ha resuelto pasar á informe del Consejo Nacional de Higiene, una solicitud formulada por los señores Salva, Campomar y Ca. pidiendo la autorización correspondiente para proceder á la construcción de una iglesia en el pueblo Juan Lacaze, departamento de la Colonia.

EDIFICIOS ESCOLARES

El Poder Ejecutivo pasó ayer el «Mensaje» á la ley sancionada por las Cámaras, ordenando fijo escuelas rurales en el territorio de la República.

Al mismo tiempo se resolvió no hacer lugar á un pedido formulado por la Dirección General de Instrucción Primaria, tendiente á la construcción de un edificio escolar en Villa Muñoz dentro de la suma de 20.000 pesos.

También se autorizó al Departamento Nacional de Ingenieros para efectuar un llamado á licitación pública, para efectuar ciertas reparaciones que se hacen necesarias en la escuela rural número 17 de la Colonia mediante el pago de la suma de pesos 3.615.17.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DE HOY—

«La Marcha» de ahí la vez de reunión de nuestro mundo sportivo, que no quiere faltar á la gran reunión, que puede decirse, inaugura las fiestas invernales.

En el hipódromo se convertirá esta tarde todo lo que cuenta Montevideo de representativo, honrando así al Brasil y dando lugar á que la tarde se pase en ambiente de alta sociabilidad.

LA FUNCION DE GALA—

La compañía de ópera vuelve á ocupar esta noche el Urquiza, momentáneamente, para dar una función extraordinaria, sólo gala, en homenaje al Brasil.

Será función oficial, con asistencia de las autoridades superiores, y dará lugar á sonada reunión social.

La elección de ópera á ponerse en escena no ha podido ser más acertada. Los entendidos y los no entendidos, seguirán cautivados en la mejor interpretación de la compañía Torresi.

El Urquiza ofrecerá, pues, esta noche, un espléndido aspecto.

PIC-NIC—

Resultará un lucido paseo el pic-nic á Colón, que anunciamos hace varios días, organizado por un grupo de jóvenes de nuestra sociedad,—y que tendrá lugar mañana.

En el pintoresco Tea Garden se preparan los Dupuis como el Paintanes, esta tarde, se descorrerá la acreditada orilla y se pasará en bote.

Han sido invitados al pic-nic.

Señoritas—Margarita María Della Mercedes y María Elena Figari Castro, Enriqueta y María Paget, María Angelina Rossini, Silvia Tedín y Julia Mayer, María Elvira, Elena Behrens, Elvira Legrand, Elena Storn, María Celia, Silvia y Elena de Simoni, María Angelica y Hermínia Perez Lacordell, Lola Rodríguez Ramos, Matilde, Julia y María Angelina Rodríguez Reyes, Matilde y Sara Stewart, Delia Elvira y María Iglesias Castellanos, Cecilia y María Elena Morales, Emilia Muñoz Cardozo, Sara y Blanca Maddalena, Julieta y María Manuela Pen Cardozo, Teresa y Lulú Castellanos Villarmoso, Dinorah, Etelia y María Mercedes Muñoz Nin, Jacinta, María Elena y María Angelina Rodríguez Ramos, Margarita Spangenberg, Rosa é Isabel Lacueva Castro, Julia Silvia y Elvira Victorica Calvi, Rosa é Isabel Alberta Rodríguez Jorge, Eva Rodríguez Ramos y Malvina Camp, María Angélica y María Cármen Ferreira, Lola Dundell.

Señores—Eduardo Dupuis, Manuel Perez Lacordell, Adolfo Sacarello Castellanos, Francisco Ferber, Fernando Caparro, Rafael Caparro, Héctor Rosia, José Alberto Camesso, Mario Pascual, Eduardo Alvarez Aguiar, Miguel Morales, Julio Rodríguez Ramos, Carlos Zumarán Arocena, Pablo de Maria (hijo), Alberto Arteaga, José Iglesias Castellanos, Sócrates Rodríguez, Raúl Fagel, Carlos Rodríguez Larreta, Eduardo Rodríguez, Enrique Muñoz, Alberto Heber Jackson, Enrique Muñoz Nin, Rodolfo Cabal, Carlos Terra, Ulises, José Luis Carrilla de San Martín, César Barrera Aguirre, Alfredo Curbelo, Carlos Castellanos, Eduardo Terra Arocena, Luis Varela, Acevedo, Guillermo Berriero, Raúl Pittaluga, Germán Spangenberg, Francisco Ortiz Pallarés, Adolfo Requena Leoni, Raúl Castelli

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 160

Exposiciones y Ferias

MAYO 1910
25—Montevideo—Exposicion de Avicultura.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
JUNIO 3 A JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposicion Internacional de Agricultura.

AGOSTO 1910
15—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
SETIEMBRE 1910
Tacuarembó—Exposicion Feria ganadera Gral Florencio.
16 i 30—Salto—Exposicion Internacional.

ACCION RURAL

El primero de Mayo celebró la Liga del Trabajo de Molles su séptima aniversario; pero de mal día, sentimos sinceras adhesiones, retirándose entre ellas, al pie de Cristo del departamento señor Ricardo Silva. Es ésta obrera, un primer homenaje de memoria nacial, en la cual se historian mentalmente los pasados, y se trabajan en realizar la ley de la comunión. Se presenta un estado democrático de los fondos residentes, y de un acto de reforma—Se procede a la elección de nueva comisión directiva, resultando electos para el período de 1910 al 1911 señores Ricardo Silva, Ricardo Sagrin, Bernardo Hernández, Santos Vidiaur, Desiderio Ledesma, Juan Malaverde, Zoilo Lopez Ortiz, Juan Zubillaga, Juan Berdú, Ricardo Cuenda, Francisco Bonino, Manuel Dubo y Adriano Bello.

Una vez elegida la nueva directiva se hacen los balances a los fondos, que son entregados por los miembros de la comisión saliente a los compañeros, que habían asistido a la asamblea.

Resuelta esta se cambiaron ideas sobre la forma práctica de conseguir un edificio para escuela en terrenos donado en la Cancha, por el capitán ganadero don Gabriel Berro, también se trata de conseguir un gran palque frente al local de la Liga para reunirse los días de fiesta, y se trata de la empresa del ferrocarril Central. La realización de este proyecto fué encomendada al señor Santos Vidiaur quien lo ha estudiado en todos sus detalles. La base de la organización, cada vecino interesado en la obra contribuirá con cinco pesos de fondo derecho a depositar la base, terrazas, etc., que resulta de un establecimiento, abonando un pequeño depósito que se le cargará en cuenta hasta que haya amortizado la cantidad total a cada los cinco pesos adelantados.

Se cambiaron ideas, sobre la necesidad de que se establecieria en la región un médico.

Se dió un voto de gracias a la directiva saliente y se recomendó a la nueva directiva tratara de llevar a la práctica los proyectos enunciados y todo lo que en su período pueda realizar.

Finalmente se votó por aclamación un medio de vivas entusiastas—un telegrama a la Federación Rural por los trabajos iniciados en favor de la pesca.

«Sociedad Rural Exposición Feria del Durazno»

Esta vez parece que la iniciativa del ex-pollino don Ricardo Sierra se verá coronada por el éxito, así lo hace suponer el hecho verificada el jueves 5 del corriente en los salones de la Intendencia Municipal de asistencia numerosa vecinos del pueblo y de campaña. El señor Sierra expuso el pensamiento y propósito que fueran acalorados en comisión los señores Nogueira, Victorica, Ferro y Bilbao para que ellos a su vez propusieran a la asamblea una comisión encargada de iniciar los trabajos—dicha comisión, después de largo cambio de ideas quedó constituida por los señores José Pérez Ríos, intendente señor Pablo Ferro, señor Ayenguer, inspector departamental de Instrucción Pública y los señores Victorica, Ramos y Bilbao. La comisión entonces se ocupó inmediatamente de nombrar sus comisiones encargadas de recaudar cuotas, obtener adhesiones para sociedades y buscar el terreno para construir el local para exposición de especies.

Se nos garante que hay como diez mil pesos suscriptos en acciones—Para que el pensamiento se vea realizado—Es preciso reunir de 20 á 40 mil pesos; pero confiamos que los vecinos del departamento, mejor ubicado, así como los comerciantes prestarán su concurso para la realización de una obra de marcada una verdadera prosperidad para todo el departamento.

Confiamos en que esta vez vamos muy pronto el proyecto convertido en realidad y Juan B. Nin.

Los Durham de Reyles

Nos escribe un inteligente ganadero que acaba de visitar el establecimiento «El Paraíso» del señor Carlos Reyles:

«Vengo completamente satisfecho de mi excursión.

«Sabía que Carlos Reyles prosiguiendo a ciertamente progresista de su padre intelectualmente los planteles de Durham de «El Paraíso» pero no imaginaba que su ganadería hubiese realizado tanto adelanto como los que acabo de admirar.

«En cada uno de los grupos que forman los planteles se ve un esfuerzo la más inteligencia de las selectas sangres reunidas en un mismo campo a la vez.

«Los Durham de Reyles—que han llegado a ser la raza de ganado vacuno más de mi propio—forman un conjunto homogéneo, de ejemplares de alta cabeza, de cuerpo bien más homogéneo, más lineo, y con más predominio de sangre.

«Mientras que en otros lados se hace mucho, mucho, mucho,

ALMANAQUE

Domingo 8—La aparición de san Miguel arcángel.
Sol sale á las 6, 41 m.; pónese 5 h. 13 m. Luna nueva el 9.
Lunes 9—Santos Gregorio Nacianceno y Víctor.
Sol sale 6 h. 42 m.; pónese 5 h. 12 m. Luna nueva á la 1 h. 48 m. de la mañana.
Martes 10—San Antonino.
Sol sale 6 h. 42 m.; pónese 5 h. 11 m. Cuarto creciente el 16.
Nuevo días transcurridos, Faltan 235 para fin de año.

SUSCRICIÓN PAGADERA ADELANTADA
Enviarlo: Ó adonde para por el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Precios para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: 1, Maurice y Cía., Rue Pavée, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Acaba en Buenos Aires: San Martín, encargado: Rosario 27. Arcibito, calle Bolívar, cuarto piso, núm. 128.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 5.00
» » trimestre	» 2.50
» » semestre	» 3.50
Número del día	» 0.05
Número atrasado del día	» 0.10

Varias Noticias

VENTAS REALIZADAS—Por el martillero Juan Martínez Quintana, durante la semana que pasó:
CALLE VILLA GODAY—Por orden del Banco Español del Río de la Plata, venta de los siguientes inmuebles: Lote 1, 8.55 x 17.32 metros, calle Villa Goday, esquina Ramírez, en $ 1.000 m/n. Lote 2, 8.55 x 17.32 metros, calle Villa Goday, esquina Ramírez, en $ 1.000 m/n.
EL CAMINO EXPRESO—Se publica en Buenos Aires, Cangallo 1.000, Capital Federal, Teléfono 1.000 Cangallo.
CALLE CANELONES—Por orden del Banco Español del Río de la Plata, venta de los siguientes inmuebles: Lote 1, 8.66 x 17.32 metros, calle Canelones, esquina Ramírez, en $ 1.000 m/n. Lote 2, 8.66 x 17.32 metros, calle Canelones, esquina Ramírez, en $ 1.000 m/n.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE LOS DIRECTOS—Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capitalización, Plaza Lavalle 2.000 esquina Tacuarí.
CULTO EVANGÉLICO—Hoy tendrán lugar los siguientes servicios: En el templo Metodista 1.º de Mayo de 1810 — $ 2.312.000 30
Entrega, en Febrero — $ 444.352 48
Entrega, en Marzo — $ 294.968 64
Entrega, en Abril — $ 1.000.000 00
Total — $ 1.739.321 78
Entrega, hasta el 6 de Mayo — $ 80.000 00
Idem sobre 1.º — $ 117.000 00
Total — $ 197.000 00

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entrega, desde el 6 de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 884.095 67
Entrega, en Abril	$ 276.225 93
Entregado hasta el 6 de Mayo	$ 46.428 85
Total	$ 1.206.750 45

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 4	$ 1.117.117
Idem en Mayo 6	» 173.38
Total	$ 1.117.517.08

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 4	$ 812.577.77
Idem en Mayo 6	» 225.00
Total	$ 812.802.77

Cambios

DEPÓSITOS	CAMBIOS	COMERCIAL
Vista	A 30 días	A 60 días
Londres	10.13 12	10.25 11
Francia	5.33	5.31
Alemania	4.75	4.71
Amsterdam	4.95	4.95
Génova	5.15	5.15
España	5.40	—
Montevideo	—	—
R. Aires	—	nominal
N. York	—	—

DESCUENTOS

Los ejemplares, con los siguientes:

Conformes	5	6	6 ojo ahual
Vista	4	5	5

CAMBIOS EN B. AIRES

EMBARQUES PARA	A 30 DV	COMERCIAL
Sobre Inglaterra	49.21	49.21
» Francia	5.04	5.04
» Alemania	5.04	5.04
» Bélgica	5.04	5.04
» Italia	—	—
» Suiza	—	—
» Amsterdam	—	—

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. Osorio Silveira.
Vicepresidente: Sr. D. Antonio Vitelli.
Vocales: Sr. D. Benigno Castellanos.
Sr. D. Remigio Castellanos.
Sr. D. Francisco Amegilo.
Id. D. José Monteverde.
Id. D. Juan Bautista.
Id. D. Augusto Hoffmann.
Id. D. Ernesto Behrens.
Id. D. Lino Silveira.
Id. D. Manuel Durán.

Desde la fecha queda abierta al público la suscripción de acciones de la Institución.
En facultativo del acreditado efectuar la inscripción de acciones en cuotas mensuales de diez por ciento.
Los accionistas de la La serie tienen derecho á suscribir á una acción por cada unidad de acciones de la nueva Serie.
Montevideo, 1.º de Mayo de 1910.
JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

PATRON COSTAS Y PERO
Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 BUENOS AIRES

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 7 de 1910.
La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

LA BUEDA

4.500	para fin de mes	74.00 %	
1.000	idem idem	74.00	
14.500	para el 10	73.79	
5.000	para fin de mes	74.00	
9.400	idem idem	74.00	
2.000	para el 20	73.99	
3.000	para fin de mes	74.00	
1.000	idem idem	74.00	

Títulos Hipotecarios (Serie F)

2.500	al contado	96.98 %
3.500	para fin de mes	96.98
2.000	para fin de mes	96.98
2.500	para el 20	96.00

Títulos Hipotecarios (Serie G)

5.000	para fin de mes	95.95 %
5.000	idem idem	95.95
10.000	para el 10	95.95

Títulos Hipotecarios (Serie H)

2.500	para el 10	95.40 %
1.000	idem idem	95.40
6.000	al contado	95.50

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

2.000	para fin de mes	85.50 %
1.000	para fin de mes	85.50
10.000	idem idem	85.00
10.000	idem idem	85.00
10.000	idem idem	85.00
25.000	para fin de mes	85.00
25.000	idem idem	85.00
10.000	para fin de junio	87.00

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para el 10	73.50 %
200 idem	para fin de mes	73.75
100 idem idem	para el 20	73.50
100 idem idem	—	73.00

LA BUEDA

Obras Sanitarias

9 14.000	para fin de mes	74.50 %
15.000	idem idem	74.50
15.500	idem idem	74.50

Empréstito de Conversión

8 5.000	para el 10	97.50 %
5.000	idem idem	97.50
5.000	idem idem	97.50

Títulos Hipotecarios (Serie G)

5.000	para fin de mes	96.30 %
5.000	para el 20	95.95
5.000	idem idem	95.95
10.000	idem idem	96.00
10.000	para fin de junio	96.30

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

2.000	para fin de mes	85.50 %
1.000	idem idem	85.50
10.000	idem idem	85.00
2.000	idem idem	85.00
3.000	idem idem	85.00
5.000	idem idem	85.00
10.000	idem idem	85.00
2.000	para el 12	85.00
3.000	para el 12	85.00
10.000	idem idem	85.00

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	73.50 %
100 idem	para el 20	73.50
100 idem	para fin de mes	73.50
100 idem	para el 12	73.50
100 idem	para fin de mes	73.50
100 idem	para fin de junio	73.50

Banco de Inversiones Inmobiliarias

25 de Mayo número 219
Capital autorizado $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. Osorio Silveira.
Vicepresidente: Sr. D. Antonio Vitelli.
Vocales: Sr. D. Benigno Castellanos.
Sr. D. Remigio Castellanos.
Sr. D. Francisco Amegilo.
Id. D. José Monteverde.
Id. D. Juan Bautista.
Id. D. Augusto Hoffmann.
Id. D. Ernesto Behrens.
Id. D. Lino Silveira.
Id. D. Manuel Durán.

Desde la fecha queda abierta al público la suscripción de acciones de la Institución.
En facultativo del acreditado efectuar la inscripción de acciones en cuotas mensuales de diez por ciento.
Los accionistas de la La serie tienen derecho á suscribir á una acción por cada unidad de acciones de la nueva Serie.
Montevideo, 1.º de Mayo de 1910.
JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 8 de Mayo:
CIUDAD VIEJA
Cerrudas, calle Cerrito esquina Maciel.
Ortiguel, 25 de Mayo esquina Piedras.
Fernández Alonso esquina Buenos Aires.
Salvago y Ferrari, Sarandí esquina Juncal.
Del Plata, Juncal y Cerrito.
CIUDAD NUEVA
Del Gallo, calle 18 de Julio núm. 8.
Bello Estrella, Ejidos esquina Durán.
Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo, Uruguay esquina Yí.
Oppelli, calle Maldonado esquina Ejido.
COLOMBO
Continental, calle Colonia esquina Yaguarón.
CUYO
Latina, Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional, 18 de Julio núm. 76.
Roma, Ejidos esquina Lavalleja.
Urbana, Durazno núm. 234 (Estanislao Antuña, 18 de Julio núm. 1.000).
AGUADA
Brin, calle Miguelete esquina Sierra.
Pereira, Agraciada esquina Arroyo.
Pereira, calle Sierra esquina Avenida Rivera.
VILLA JOSE M.ª MUÑOZ
Del Globo, calle Eduardo esquina Guayqui.
CERRITO
Del Rodeo, calle Rodeo núm. 184.
ARROYO SECO
Washington, calle Agraciada núm. 239.
PASO DEL MOLINO
Moderna, calle Continuación Agraciada número 65.
LA UNION
Palacino, calle 18 de Julio núm. 193.
POCITOS
Cranwell Orr (Solmial), calle A. Chucarro esquina R. Massini.

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día lunes 9 de Mayo (Pascuas):
CIUDAD VIEJA
Bey, calle 25 de Mayo núm. 194.
Gran, Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.
Sapé, Uruguay esquina Florida.
CIUDAD NUEVA
Del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo, Maldonado esquina Arapey.
Cattelini, Paysandú esquina Río Negro.
Central, Treinta Y Tres esquina Florida.
Italiana, Avenida General Rondeau núm. 81.
EL PARQUE
Americana, 18 de Julio núm. 496.
COLOMBO
Boisvenu, Yaguarón esquina Durazno.
Franklin, Uruguay esquina Florida.
Chiarella, Constituyente esquina Gaboto.
Gran Antoni, Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Maldonado, 18 de Julio esquina Defensa.
Villardevi, Rivera núm. 368.
AGUADA
Hidroterapia, Agraciada núm. 120.
Cortinovis, Miguelete esquina Magallanes.
Pereira, calle Sierra esquina Madrid.
De la Familia, Avenida General Flores núm. 74.
Sagnaya, Justicia esquina Hocquart.
Sosa, Avenida General Flores y Gabriel Pereira.
CERRITO
Agua Sol Americana, Agraciada núm. 280.
PASO DEL MOLINO
Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 2056.
LA UNION
Edson, calle 18 de Julio núm. 572.

REGISTRO CIVIL

NATIVIDADES—He aquí los nombres de los niños nacidos el día de ayer:
Miguel Navarro, 28 años, marino, español, casado, Montevideo.
Alfredo Herrero, 19 años, español, soltero, Montevideo.
Ernesto Mendez, 23 años, vidriero, oriental, soltero, Montevideo.
Pedro Bello, 36 años, jornalero, oriental, casado, Montevideo.
Juan Martín Maldonado Suárez, 24 años, oriental, casado, Montevideo.
Ramón Sosa, 24 años, oriental, casado, Montevideo.
Ramón Sosa, 24 años, oriental, casado, Montevideo.
Ramón Sosa, 24 años, oriental, casado, Montevideo.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
Ana Rosa Pérez, oriental, 14 meses, Hospital Pereira.
José Novo Díaz, español, 42 años, casado, Hospital Español.
Pedro Nordberg, oriental, 30 años, soltero, Hospital Español.
Amadeo Gonzalez, oriental, 15 años, soltero, Hospital Español.
Carlota Cabo, oriental, 13 años, soltero, Hospital Español.
María Esther Maciel, oriental, 30 años, soltera, Casa de Alistamiento.
Ana Rosa Pérez, oriental, 14 años, Estrada Pereira.
Juan Díaz, oriental, 6 años, Orillas del Plata 234.
Pedro Bello, oriental, 42 años, casado, Hospital de Caridad.
Juan Pereira, oriental, 36 años, soltero, Hospital Español.
Francisca Lacoste, francesa, 41 años, soltera, Montevideo.
Juan Silva, oriental, 1 mes, soltero, Montevideo.
Carlos Muller, oriental, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.
Carlos Vasallusi, oriental, 20 años, soltero, Hospital Español.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 6	DÍA 7
D. Consolidada	comprador 73.80	comprador 73.80
	vendedor 74.00	vendedor 74.00
» de Obras	en mas. 74.00	en mas. 74.00
	en menos. 74.00	en menos. 74.00
T. Hipotecario	en mas. 96.50	en mas. 96.50
	en menos. 96.50	en menos. 96.50
	comprador 95.00	comprador 95.00
	vendedor 96.00	vendedor 96.00
A. Banco B.	en mas. 90.00	en mas. 90.00
	en menos. 90.00	en menos. 90.00
	comprador 90.00	comprador 90.00
	vendedor 90.50	vendedor 90.50
A. Obras B.	en mas. 45.00	en mas. 45.00
	en menos. 45.00	en menos. 45.00
	comprador 45.00	comprador 45.00
	vendedor 45.50	vendedor 45.50
Obl. Ind. Eléct.	mañana, 90.00	mañana, 90.00
Deuda Amort.	mañana, —	mañana, —
Emp. Obras San.	mañana, —	mañana, —

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 31 primitivo	$ 2.312.000 30
Entrega, en Febrero	$ 444.352 48
Entrega, en Marzo	$ 294.968 64
Entrega, en Abril	$ 1.000.000 00
Total	$ 1.739.321 78
Entrega, hasta el 6 de Mayo	$ 80.000 00
Idem sobre 1.º	$ 117.000 00
Total	$ 197.000 00

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entrega, desde el 6 de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 884.095 67
Entrega, en Abril	$ 276.225 93
Entregado hasta el 6 de Mayo	$ 46.428 85
Idem en Mayo 6	$ 1.206.750 45
Total	$ 2.373.500 90

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 4	$ 1.117.117
Idem en Mayo 6	» 173.38
Total	$ 1.117.517.08

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 4	$ 812.577.77
Idem en Mayo 6	» 225.00
Total	$ 812.802.77

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 6 de Mayo de 1910.
Remitir al Banco de la República.
Banco General $ 1.450.36

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7 — Crédito Argentino, 86.
Cédulas Argentinas, 102.20.
Cédulas Nacionales L. 102.50.
Banco Francés, 175.50.
Banco Español, 192.
Banco Galicia, 132.
Gas de La Plata, 135.
La Primitiva, Fab. de Bolsas, 170.
Muelle Catalinas, 12.
Id id, fin de mes, 11.90.
Id id, fin Junio, 12.20.
Guatrache, 116.
Trust Alto Paraguay, 2.
Id id, fin Junio, 2.10.
Acciones San Nicolás, 109.
Id id, fin de mes, 110.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capitalización

PRIMERA SECCION

Finca en esta ciudad, calle Florida, entre Cerrito y Piedras (Edificio del Ministerio Colegio Florida), por el plazo de 2 años y 11 meses, con opción á 5 años más, por el precio de $ 200 mensuales.
—Casa en la calle Colonia, de esta ciudad por el plazo de 2 años y por el precio de $ 80 mensuales.
—Casa en las calles de Cerrito y Solís en esta ciudad, por el plazo de 4 años y por el precio de $ 100 mensuales.
—Finca en la calle Salorze, Barrio Larrañaga, por el plazo de 1 año y por el precio de $ 40 mensuales.
—Finca en la calle 18 de Julio en Maroñas de esta ciudad, por el plazo de 2 años y por el precio de $ 18 mensuales.
—Finca en la calle Colonia, de esta ciudad, por el plazo de 2 años y por el precio de $ 18 mensuales.
—Finca en la calle Gaboto, de esta ciudad, por el plazo de 2 años y por el precio de $ 18 mensuales.
—Finca en la Estanzuela, frente á la calle Sarmiento Lafinur, de 134 m., en precio $ 1.000.
—Terreno frente á la calle Luna, de 227 m., en ps. 500.00.
—Solar en la Teja, frente á la calle Herrídero, de 753 m., en pesos 2.712.52.
—Terreno inmediato á la Figurita, frente á la calle Cufagüí, de 1.020 m., en ps. 2.304.13.
—Campo en la La sección de Rocha de 115 h. 2848 m., en ps. 3.124.22.
—Terreno en la Unión, frente á la calle de Luis de 725 m., en ps. 2.500 3.479.38.
—Solar con construcciones en el Barrio de los Obreros, frente al Cuartel de Propios, de 252 m., en ps. 955.
—Solares del Barrio Sur, frente á la calle Francisco Bauzá, de 1.000 m., en ps. 1.400.
—Finca en la Villa de Santa Lucía, de 2213 m., en ps. 2.000.
—Terreno en la Floresta (Savigdo, de 5860 m., en ps. 2.175.75.
—Solar inmediato al Paso del Molino de 661 m., en ps. 4.888.50.
—Chacra inmediata á Sarandí del Yí (Durazno), de 61 h. 5545 m., en pesos 3.813.27.
—Chacra inmediata á Sarandí del Yí, de 128 h., en ps. 7.680.
—Casa en la Tablada, de 455 m., en ps. 1.500.
—Solares en el Pueblo Flor de Maroñas, de 1504 m., en ps. 60.
—Terreno del Pueblo Lavalleja, frente á el Camino de Artigas, de 1728 m., en ps. 2.443.23.

Compra-venta de negocios

Domingo Onetti y Cía.
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que girabe en San Eugenio bajo la razón de Domingo Onetti y Cía.

Juan S. Zolesi—
Ha vendido á los señores Eugenio Goyhenache y Emilio Gómez las existencias de su casa de comercio en el ramo de café y fiambrería, establecida en la calle Treinta y Tres núm. 95.

Registro de marcas

A la oficina respectiva se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:
Abral Saxamas, por José Pena Martínez, apoderado de Hack y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a, azul para la ropa.
—Black Head Bunny, por Ignacio Micsa, apoderado de M. Clavijero, H. Ferbor y Cía., de Burdeos, destinada á distinguir los productos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.
—Etiquetas Especiales, (Cajón), por Ignacio Micsa, apoderado de M. Clavijero, H. Ferbor y Cía., de Burdeos, destinada á distinguir los productos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.
—Jamaica, por Abal Hnos. y Cía. de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 9.a.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:
CASAS DE ALTOS—Rocha 195, piezas 4, pesos 25; S. M. Ellauri 115, piezas 5, pesos 25; Ejido 120, piezas 5, pesos 25; Ejido 122, piezas 5, pesos 25; Ejido 124, piezas 5, pesos 25; Ejido 126, piezas 5, pesos 25; Ejido 128, piezas 5, pesos 25; Ejido 130, piezas 5, pesos 25; Ejido

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA

MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

PRECIO DE CADA UNA..... $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la previenen, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores refrativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mejor que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los fabricantes químicos pueden obtener y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Borratado de Mennen para el Tocador.

W. F.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA

el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustándose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

MONTEVERDE y FABINI - San José, 255, 257 y 259

115pte.

Rhumes—Toux—Bronchites—Catarrhes
Affections de la poitrine en général
Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

Para CURARSE y Preservarse

GOUTTES LIVONIENNES
de TROUETTE PERRET
au Goudron créosoté
et au Baume de Tolu

Flacon 1.50 — Les 3 flacons franc de port

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecer los Bronquios, Estómago y Piel, hasta con hacer á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. *De venta en todas las Farmacias.*

M. y C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Bañeras, Bidets, Water Closets, Pileta, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas cuando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

FABRICA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase á los señores Accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria anual, en número de Mayo próximo á las tres de la tarde, en el local del Banco, calle Sarandí número 137.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 19o Ejercicio.

2o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 19o Ejercicio, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

4o Resolver sobre el dividendo á distribuir á los poseedores de Bonos.

El Registro de inscripción de acciones quedó abierto en la Secretaría de la Institución, desde el 2 hasta el 12 de Mayo inclusive.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

(Montevideo), Abril 20 de 1910.

1192my14

REMATES

José B. Comensoro

Importante fracción de campo sobre el Arroyo del Tala, Canelones.—Area, 73 hectáreas y 7851 metros.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 10 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta valiosa fracción de campo con una área conveniente, ocupada sin contrato, por Ramón Viera, parte para agricultura, dista 5 kilómetros del pueblo del Tala; 5 de la Estación Migues, y 20 de la Estación Canelones.—Linderos al Norte el Arroyo del Tala; al Sur Camino Vecinal; al Este la sucesión Manuel Martínez y al Oeste la sucesión Castro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

1128my18.

José B. Comensoro

De mercaderías

Para ferretería, bazar, almacén, tienda, etc. —En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 10 de Mayo á la 1 p. m., empezaré la venta de cantidad de mercaderías, para ferretería, almacén, tienda, bazar, 1 lote semilla alfalfa y de gran variedad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

1240my10.

José B. Comensoro

ARROZ, VINO, PORTLAND

POR AVERIA

El remate empezará en el muelle A (Malecón).

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.—Frente al Depósito Maciel.

B. N. S. 43 sacos arroz glacé cta 75 kil.

Frente al Depósito Herrera y Obes (Zabala).

O. H.—12 barriles vino tinto ctu 100 litros.

En seguida á las 2 p. m.—Frente al muelle B. (Juncal).

S. 19.—50 barricas portland ctu 180 kil.

Acto continuo á las 2.30 p. m.—En los Depósitos de la Aguada calle Francisco Tajes.

A. B. F. R. C.—64 barricas portland blanco ctu 125 kil.

Venta despachado, en oro sellado.

Entrega y pago en el día.

1241my11.

Antonio S. Zorrilla

HOY

1 precioso chalet

1 buena propiedad

y 2 lindas casitas para renta

En la Avenida Gral. Flores (ex Goes)

ESQUINA GERENTES

Antes de llegar á Larrañaga

Ubicación central, muy recomendable! Eléctricos cada 2 minutos, á sus puertas, con pasaje de 6 centésimos, hasta el centro de la ciudad. Por orden del

BANCO DE CREDITO

Construcción lujosa, sólida y artística.

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor en lotes por separado, estas 4 propiedades, cuyas superficies y comodidades son las siguientes:

CHALET—Avenida General Flores esquina Gerentes.

Frente sobre la primera 16 metros 70, sobre la segunda m. 39.27. Total 467 metros 23.

Comodidades:—Portón, verja y jardín con caminos y arriates en piedras de colores, terraza con escalera de mármol, balustrada, marquesina de cristales, piso de mosaicos, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto toilette, idem de baño con W. C., cuarto de servicio, idem de quinchos, cocina, despensa, hall, letrina, patio de claraboya corredizo, pozo manantial con cañería y bomba reloj, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y timbre, sólamente terminada la construcción; al fondo quinta con árboles frutales y legumbres. Tirantería de hierro, estuques, pinturas al óleo, cielos raros de acero estampado y decorados, etc.

PROPIEDAD—Avenida General Flores número 349. Frente 9 metros 68. Total 334 metros 70.

Comodidades:—Zaguán, con piso de mosaico, sala, escritorio, comedor, dormitorio, hall con claraboya fija y corredizo, pallo de mosaico, 2 puertas cancel, cocina, letrina con baño, cuarto de servicio, despensa, sótano habitable, gallinero al fondo, quinta con árboles frutales. Tirantería de hierro, arrimos pagos.

CASITAS—Calle Gerentes, frente 7 metros 54. Total 131 m. 15 de una frente 6 m. 86, total de la otra 183 metros 39.

Comodidades: 4 piezas, cocina, letrina, jardín, pozo manantial, cada una. Renta: 16 y 17 pesos mensuales.

MUY IMPORTANTE—El Banco de Crédito, ofrece en préstamo: Por el chalet pesos 3.916 y por las casas pesos 2.593 y $00: Capitales en un plazo de 5 á 30 años y en mensualidades por cada pesos 1.000, de pesos 22.50 á 8.24, con garantía hipotecaria de las mismas propiedades.

Títulos garantidos. Gastos de escritura ración de cuenta de los compradores.

Obligación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214, ó al Banco de Crédito Zabala 129.

1290my8.

Enrique J. Reyes

HOY

EL DOMINGO 8 de Mayo, á las 10 a. m. en los Corrales de Cazalá remataré

29 MULAS MESTIZAS

de gran alzada, buen tipo, de pelos tapados é bajas de padre importado.

Se podrán ver el sábado de tarde.

¡Ojo! dueños de carretillas y pandillas.

1233my8.

Emilio A. Masini

HOY

Un solar de terreno

Próximo á tranvía—Pocitos—Barrio José Pedro Ramírez—Calle Manuel Haedo

EL DOMINGO 8 del corriente á las 4 p. m. venderé al mejor postor un solar de terreno, con un frente de 8 metros 59 á la calle Manuel Haedo por 30 metros de fondo. El solar magnificamente ubicado queda casi esquina Miguel Barrero, tiene empedrado paso y un buen pozo manantial. Con tranvía á dos pasos, es aquel punto de un inmediato porvenir.

Títulos perfectos.—Consignación el 10 por ciento.—Escrituras, certificados, etc., cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres 189, de 1 y media á 5 p. m.—Teléfono Uruguaya número 3060, Central.

1223my8.

Florentino Ruiz

HOY

EL DOMINGO 8 del corriente á las 9 de la mañana y siguiendo á las dos p. m. en la Avenida General Rondeau número 436 remataré por cuenta y orden, á la vista, en efectivo y retirar al día siguiente.

En lotes chicos y grandes por avería.

1000 chapas de hierro galvanizado.

Puertas ventanas, etc., usadas.

Maderas sin uso, tablas para piso, tirantes, etc.

Nuevo aparato de luz eléctrica.

Carro, jardinera, carretilla y otras mercaderías, puertas y ventanas usadas, cajones grandes, 50 barricas yeso sin avería, idem bastidas de 300 kilos y 1 de 500 kilos, saco de harina.

Todo comprador dará seña.

Oficina del rematador calle Agraciada número 52.—Teléfono número 573 (Cordón).

No se suspende por mal tiempo.

1230my8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

Domingo 8 de Mayo

A LAS 3 p. m.

8 lindos solares

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 6 pesos por mes

Con frente á la calle Comercio y á dos cuadras del

Camino Larrañaga

FRENTE A LA

CAPILLA JACKSON

ENTRE PROGRESO Y ESTOMBA

EMPEDRADO PAGADO

Con el tranvía eléctrico de La Comercial por Larrañaga á 2 cuadras y el de La Transatlántica números 20 y 22, á 20 metros.

Localidad pintoresca, sana y de preferencia

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

1180my8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.

5 SOLARES

CUÑAPIRU Y JUSTICIA

A pagar con 10 y 15 pesos por mes

Tranvía eléctrico de La Transatlántica número 12 á su puerta,—áreas bien meditadas,—empedrado, cerco y veredas.

Ubicados en un centro de población importante á pocos metros de la Cárcel Penitenciaria.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

1200my8.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 8 de Mayo á las 3 p. m.

En Villa del Cerro

24 solares de terreno

A PAGAR EN 50 MENSUALIDADES

CON FRENTES A LAS CALLES

Grecia, Méjico, Portugal y Suiza

Con eléctrico á sus puertas

PANORAMA IDEAL

TERRENOS LLANOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

1184my8.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN VILLA DEL CERRO

A 5 y 6 pesos por mes

El domingo 8 de Mayo á las 3 1/2 p. m.

10 SOLARES

A cien metros del tren eléctrico

Con frentes al Camino de Piñeyrúa macadamizado y las calles Brasil y Vizcaya.

UBICACION SOBERBIA

LOCALIDAD DE PORVENIR

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de los mismos á plazos en condiciones excepcionales.—6 á mi escritorio, Rincón 56.

1158my8.

Alfredo J. Bissière

HOY

Al mejor postor.—Por separación de sociedad.—De la moderna y buena casa baja.—Al Sud, calle Chana número 45 y 45, entre Sierra y Caigua, (calle muy ancha) y cerca de la nueva Universidad.

EL DOMINGO próximo 8 de Mayo de 1910, á las 4 de la tarde.

Y en la misma remataré esa buena y bien situada casa, ubicada en terreno de 8 metros 66 de frente al Norte, 44 metros al costado Este y 32 metros al costado Oeste. Area total 377 metros cuadrados, bien edificada, dividida en dos casas, en todo tiene 5 grandes piezas, dos de altos, despensa, dos cocinas, dos W. C., buen sótano, desde el frente al fondo, gran claraboya, todo tirantes de hierro, primer patio y saguanes de baldosas y frisos de mármol, 2 saguanes con puerta cancel, 2 ventanas con balcones de mármol y celosías. En aquella parte edificar de altos, y en la parte de terreno al fondo se puede construir uno ó dos departamentos. Con gran sótano, algibe, aguas corrientes, buen caño maestro, arrimos, empedrado pago. La casa puede visitarse para darse cuenta de su buen estado.—Títulos garantidos buenos. El mejor postor dará 200 pesos en garantía de la oferta. Todos los gastos de escrituración por de cuenta del comprador.—Para más datos ocurrir al rematador: calle de Andes 272.

El mismo tiene orden de colocar dinero sobre hipoteca al 6 por ciento anual.

1136my8.

Ponce de León y Dutra

HOY

El domingo 8 de Mayo á las 4.30 de la tarde

EN LOS MISMOS TERRENOS

Venderemos al mejor postor y al contado

DOS FRACCIONES DE TERRENO

De 9.139 m. 37 ds. cada una

En el Camino de Propios, límite del fraccionamiento oficial—Lindando con las quintas de Spangenberg, Puig, Escaras, Queirolo, etc.

A un paso del Camino de Larrañaga por donde pasará posiblemente en breve el tranvía eléctrico.

A tres cuadras del Camino Monte Caseros.

Títulos perfectos. — Escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de la compra: 10 por ciento.

Hay un teléfono indicador de los terrenos.

Por planos é informes: Rondeau 139.

1196my8.

Ponce de León y Dutra

HOY

El 8 de Mayo de 1910

A LAS 10 DE LA MAÑANA

10 solares en el Cerro

A dos cuadras del tranvía.—En el paraje más pintoresco del Cerro, desde donde se domina toda la ciudad.

En las calles Bolgica, Paraguay y China.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.—Garantía de la compra: 10 por ciento.—Escrituración por cuenta del comprador.

Un teléfono en los terrenos indica la ubicación.

Por planos é informes: Rondeau 139.

1197my8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 15 de Mayo á las 3 p. m.

Á GRANDES PLAZOS

28 SOLARES

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

A pagar 3 pesos por mes

TERRENOS BIEN SITUADOS

A DOS CUADRAS DE LA

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

A dos cuadras del Almacén de Bisone

Tren gratis: á las 2 y media saldrán de las calles 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

1238my15.

Victoriea y Muños

13 hectáreas 2990 mts.

Entre "Las Brujas" y "Colorado"

EL MARTES 17 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo una lindísima fracción de campo compuesta de 13 hectáreas y 2990 metros, situada entre «Las Brujas» y Colorado, y á un paso de las estaciones Las Piedras y Progreso.

Linda con los campos de Pino, Falson, Antonio Reyes, y Francisco Dellepiane y dista pocas cuadras del camino departamental.

Los interesados en ver el campo pueden pedir datos en nuestro escritorio Ibicuí 257.

La venta es forzosa al mejor postor, debiendo el comprador consignar 300 pesos en garantía de su oferta.

Escrituración por cuenta del comprador, siendo los títulos garantidos.

1242my17.

Mendoza Garibay

El domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad, esquina, conocida por la de Méndez y Cía., destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., sobre el importante camino macadamizado al Paso de la Arena y á otro camino público.

Distante 200 metros de la Estación «Paso de la Arena» Ferrocarril Central Norte.—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra.—Area: 14.737 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados á pes. 0.35 el metro.—Base: ps. 5.163.17.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay; asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 15 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en el existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesta de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centímetros y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de servicio, metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con don Eloisa Sosa. Se previene, que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 6.35 centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 489 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 154.

Acto continuo se procederá á la venta de los arrientos existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Base: 66 pesos 67 centésimos.

«Montevideo, Abril 27 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaja en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 30 minutos están en la propiedad.

Para ver el campo y otros informes, á mi oficina, Misiones 214.

1239my8.

José L. Langaron

El lunes 16 de Mayo

A las 3 de la mañana

EN LA TABLADA

De 43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, animales de buena atada, pelos tapados, y 3 novillos especiales para el abasto.—Tasación ps. 20 cada uno.—Base de venta, ps. 13.34.

JUDICIAL.—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Wenceslao Regules en el expediente «Eduardo M. Moor contra la Compañía Y. N. L. Ranch Wild West Shows por cobro de pesos, voy á proceder el día indicado en la Tablada á las 3 de la mañana, por las dos terceras partes de su tasación ó sea bajo la base de ps. 13.34 cada uno, á la venta de lo siguiente—43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, 3 novillos especiales para el abasto.—El mejor postor de cada animal estará obligado á abonar el 10 por ciento del precio de venta á las efectos del artículo 489 del Código de P. Civil.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1230my16.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

7 preciosas chacras!

De 7 y 10 hectáreas cada una

¡Todos pueden comprarlas!

¡¡A PLAZOS!!

¡¡UBICACION SOBERBIA!!

¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡Tierras de primer orden, especiales para agricultura!—Aireas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En la alcoba de Comercio, venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—114 parte al contado, 114 parte al año, 114 parte á 2 años y 114 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Obligación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214.

Antonio S. Zorrilla

Por división de condominio

CASITA CENTRAL!

¡Muy convenientemente situada!—A tres cuadras de la Plaza Independencia—Calle Florida núm. 231, casi esquina Maldonado.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á las 4 de la tarde. Por división de condominio, al mejor postor, venderé esta bien ubicada casita con 3 piezas, cocina, letrina, algibe, patio y terreno al fondo; construida en 7 metros 70 de frente, por 26 metros 40 centímetros de fondo. Total: 203 metros 9 decímetros cuadrados. Caño maestro, arrimos, empedrado pago.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Obligación 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes: Misiones número 214.

1214my11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡¡9 propiedades centrales 9!!

En lotes por separado, por las 2/3 partes de su tasación.—¡¡Ubicación inmejorable!!—En el centro de la Ciudad Nueva, al Sud,—Con frentes á las calles Maldonado núms. 161 á 171 y Río Negro núms. 301 al 307.

SUPERFICIES Y BASES PARA LA VENTA, RESPECTIVAMENTE: Maldonado números 161 y 163,—área, 427 m. 50 decímetros: ps. 7.263.97;—Maldonado número 165,—área:—131 m. 73 dec.—base: ps. 2.408.34;—Maldonado número 167—área: 131 m. 73 dec.—base: ps. 2.237.56;—Maldonado número 169 área: 82 m. 60 dec.—base: ps. 2.225.36;—Maldonado números 169a y 171—área: 75 m. 55 dec.—base: ps. 2.455.63;—Río Negro número 301—área: 143 metros 22 dec.—base: ps. 3.277.50;—Río Negro número 303—área: 146 m. 71 dec.—base: ps. 3.303.76; Río Negro 305—área: 157 m. 77 dec.—base: ps. 3.294.2; Río Negro número 307,—área: 207 m. 99 dec. —base: ps. 4.569.30.

EL VIERNES 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé estas 9 propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Eszequiel G. Pérez se hace saber al público en el día 27 del corriente mes á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y en 9 lotes, de una fracción de terreno, situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con los edificios que contiene, compuesta según plano del Agrimensor señor Rodríguez, de Abril último, de 25 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 161 á 171, por 42 metros 24 centímetros en el lado Este que por formar esquina son también de frente á la calle Río Negro número 301 al 307,—por el Sud tiene 35 metros 83 centímetros y linda con los señores Ramón Fontan y Cipriano González, y por el Oeste 42 metros que lindan con don Pedro Faccio. Ha sido tasada en la suma de pesos 46.374.98 que se descompone así:—La finca Maldonado número 161 á 163 en pesos 11.044.41,—Maldonado número 165 en pesos 3.812.51;—Maldonado número 167 en pesos 3.358.85,—Maldonado número 169 en pesos 3.364.54;—Maldonado número 169a y 171 en pesos 3.853.85,—Río Negro 301 en pesos 4016.25; Río Negro 303 en pesos 4056.55; Río Negro número 305 en pesos 4.391.26, y Río Negro número 307 en pesos 5.553.95.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 489 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos siguientes de doña Catalina Barón de Ibarra.

«Montevideo, Mayo 4 de 1910.—Antonio R. Pereira, escribano público.

Informes: Misiones número 214.

1232my27.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casita con 5 piezas y un fondo.—En la calle Isla de Flores 450, entre Gaboto y Yaro.—Base bajísima, ps. 2.700.

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pago. Arrimos pagados y á cobrar.

El terreno del fondo comunica por un amplio zaguán con el frente á la calle Isla de Flores. Está convenientemente dispuesto para la construcción de un departamento independiente.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Salvador Sánchez—venta», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, de una finca situada en esta ciudad, calle Isla de Flores número 450, edificada en un solar de terreno de la manzana número 238 de la Nueva Ciudad, compuesto de doscientos treinta y tres metros cuadrados ó sea nueve metros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por veinte y cinco metros, ochocientos noventa y tres milímetros de fondo, lindando por el Norte y Este con don Agustín Castro y por el Oeste con sucesores del Banco Inglés del Río de la Plata.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de dos mil setecientos pesos, en que se encuentra adeudada parte del pago del Impuesto Inmobiliario; que los gastos de escrituración, así como escritura de compromiso, certificado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 489 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 154.—Montevideo, Mayo 2 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

1234my22.

Manuel García de Zúñiga

¡1800 PESOS DE RENTA ANUAL!

El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.

En la misma propiedad—Al mejor postor y por división de condominio.

De la valiosa finca Avenida Agraciada números 167,173 entre Asunción y Nueva York.

El frente está ocupado por dos casas de negocio; al fondo hay 30 habitaciones altas y bajas, de azotea, y toda clase de comodidades para inquilinato. El terreno con una área de 649 metros 33 decímetros, forma martillo al fondo. Títulos buenos. El comprador entregará 700 pesos oro en garantía. Domicilio del martillero: Rivera número 227.

1230my8.

Luis Francis

JUDICIAL—Artículos de almacén y zapatería.—En la villa del Cerro, calle Grecia y Centro América.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la una de la tarde, remataré por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasación, las mercaderías que se encuentran depositadas en dicho local.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, heladera, aparato gas acetileno y demás útiles á la vista.

Venta por orden del señor juez L. de Comercio de 2o turno en los autos de Mato y Cía. con Carmelo Rocco.

Informes al martillero, calle 25 de Mayo número 133.

1202my11.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, armas, máquinas de escribir, una estatua de «Antígona» con pie, candelabros de bronce, libros, gramófonos, máquinas fotográficas, gemelos para teatro y de campo, discos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 16, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencieran con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas 69916, 69943, 69954, 69965, 70227, 70279, 70356, 70950, 70990, 70993, 70995, 71023, 71024, 71029, 71030, 71054, 71063, 71073, 71082, 71085, 71108, 71125, 71139, 71139, 71139, 71141, 71141, 71162, 71164, 71172, 71174, 71184, 71191, 71193, 71234, 71244, 71269, 71294, 71312, 71348, 71355, 71384, 71393, 71413, 71416, 71426, 71429, 71445, 71478, 71482, 71489, 71493, 71495, 71501, 71504, 71505, 71506, 71508, 71509, 71515, 71518, 71522, 71532, 71572, 71573, 71582, 71597, 71608, 71612, 71615, 71622, 71623, 71624, 71631, 71645, 71681, 71698, 71701, 71702, 71773, 71776, 71785, 71786, 71821, 71876, 71889, 71895, 71904, 71905, 71906, 71907, 71908, 71909, 71910, 71935, 71943, 71944, 71946, 71947, 71952, 71954, 71955, 71957, 71958, 71959, 71961, 71963, 71972, 71976, 71977, 71978, 71999, 72008, 72029, 72030, 72042, 72045, 72064, 72069, 72070, 72080, 72081, 72082, 72085, 72086, 72087, 72108, 72119, 72120, 72125, 72128, 72140, 72142, 72143, 72151, 72154, 72164, 72168, 72171, 72172, 72176, 72177, 72188, 72189, 72201, 72202, 72221, 72227, 72230, 72234, 72240, 72241, 72244, 72249, 72253, 72257, 72258, 72271, 72284, 72315, 72329, 72334, 72336, 72354, 72360, 72372.—De muebles: 10126, 10131, 10133, 10141, 10145, 10146, 10147, 10154, 10160, 10162, 10169, 10176, 10157, 10159, 10213, 10215, 10223, 10224, 10225, 10235, 10237, 10238, 10239, 10248, 10250, 10252, 10257, 10259, 10261, 10262, 10270, 10272, 10273, 10274, 10281, 10287, 10289, 10291, 10293, 10295, 10297, 10304, 10306, 10315, 10318, 10319, 10320, 10324.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1234my17.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y tres, 19

EL MARTES 10 del corriente á la una y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías, por 1/4 de edición de salida.

1229my8.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 39

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la una en punto; gran surtido para la entrada de ventas.

1228my8.